

Multitud de familias modestas participan de los 75 millones del "gordo"

Una de sus series ha sido casi totalmente vendida en participaciones de peseta y entre los favorecidos se han registrado escenas pintorescas

También están muy repartidas las series de los premios segundo, tercero y cuarto.—Las cinco series del quinto se las han distribuido en un solo pueblo de 2.600 habitantes

PRELIMINARES

NO HAY COLA, PERO SI ACOLISTAS

MADRID, 22.—Noventa volantes se entregaron a la Comisaría del distrito del Congreso, a partir del pasado miércoles, para aquellos que quisieran formar la "cola". José Jiménez Pérez, parado, del ramo de la construcción (cerámica), con 54 años, que quiso aprovechar esta circunstancia, no encontró quien le comprara el puesto y a las ocho y media —un cuarto de hora antes que todos los años— tuvo que entrar en el salón del sorteo. Así, las operaciones preliminares se han hecho con pausa, sin nerviosismo, y a las nueve menos veinte tomaron asiento en la mesa presidencial don Julio Zancada, jefe de la Sección de Loterías; don Pedro Sanz López, vocal; don Domingo Avello, jefe de Administración; y don Luis Pérez Hernández, concejal, en representación del Ayuntamiento.

LO JUGADO EN LAS GRANDES CAPITALS

Mientras esperamos, a los periodistas llegan algunos datos sobre la venta de billetes. En total, Madrid ha vendido 203 millones de pesetas. «Don Manolita» despacha sesenta y siete. Le sigue «La Pajarita», con veintidós. Por su parte, Barcelona vendió 139 millones, y Valencia 57 millones.

A las nueve en punto comienzan las operaciones. Este año ha habido mucha confianza en los ejecutivos. Aunque el salón estaba repleto, como todos los años, ni un solo espectador ha querido comprobar si entra su número en el sorteo. A las nueve y cuarto comenzó el «bata» y, inmediatamente, funcionaron los espirales de traslado.

COMIENZA EL SORTEO

A las diez menos cuarto comienzan los bombos a dar vueltas. Aparecen los niños de San Ildefonso, que saludan ceremoniosos a la presidencia, y acto seguido comienza el sorteo.

El primer número que sale es el 50.850 y, naturalmente, tiene «pene».

SALE EL «GORDO»

De improviso, la bomba. Sale el 2.704. ¡El «gordo»! Gritos, alboroto...

Inmediatamente se supo que las Administraciones de la calle de Alcalá, 120, y de la Puerta del Sol, habían expedido dos series.

Con toda rapidez, los informadores y fotógrafos se trasladaron a dichas Administraciones con el fin de averiguar quiénes eran los poseedores del número.

Aunque quedaban premios de gran importancia, la animación decreció, así como las ilusiones de los asistentes.

Distribuyó el décimo con otros tres compañeros de la Compañía de Anilinos, el se quedó con 50 pesetas. Están casados desde hace un año.

No obstante, los restantes premios mayores, con su tardanza en salir del bombo, han retenido la curiosidad de gran número de asistentes al acto, que han continuado en sus puestos hasta que a la una y minutos de la tarde se ha dado por terminado el sorteo.

Ha sido nota comentadísima lo pronto que este año ha salido el premio mayor. Apenas habían transcurrido cinco minutos cuando se cantó el número premiado y seguidamente la cuantía máxima del premio.

La satisfacción fue haciéndose después general al conocerse los distribuidores que se hallan los números agraciados y el contento y alegría que han proporcionado a una inmensidad de familias modestas.

De todo ello damos a seguidamente unas noticias transmitidas desde las capitales favorecidas por la fortuna en el sorteo de hoy.

Las cinco series del "gordo" están distribuidas, en su mayoría, entre gente modesta

MADRID, 22.—Juan Sebastián Velasco, cobrador de la línea de autobuses número 2, juega un décimo en el número agraciado con el «gordo». A finales de noviembre pasado envió a su mujer a comprar lotería. Esta la adquirió en la Puerta del Sol número 8. Como el número 2.704 no le gustaba cuando lo vio en su casa, quiso ir a cambiarlo, pero el marido se lo prohibió.

No tienen hijos y viven en calidad de huéspedes en una modesta casa de vecindad de la calle de Lavapiés número 11. Juan recibió la noticia cuando estaba todavía acostado. Se levantó precipitadamente y marchó a comunicar la noticia a sus familiares. Su esposa también marchó a comunicársela a su madre, que vive en la barriada de Ventas. Al matrimonio le han correspondido 375.000 pesetas. Tiene el propósito de cambiar de casa inmediatamente, ya que la que ocupan es sumamente modesta.

EL PERSONAL DE «LA CRIOLLA»

MADRID, 22.—Dos décimos del número 2.704 fueron adquiridos por don Antonio Coque Olla, hijo de la propietaria del restaurante «La Criolla». Los adquirió en la Administración que regenta doña Carmen de Cacho, sita en la Puerta del Sol, que ha vendido una de las series del premio mayor.

Don Antonio Coque Olla dio doscientas pesetas a su madre, la propietaria del citado restaurante, y el resto, reservándose él una participación, lo distribuyó entre el personal de la casa. Francisco Suárez, cocinero, juega 15 pesetas; Pedro Román, también cocinero, otras 15; Isidro Ballesteros, chofer, 10 pesetas; Reyes Díaz, barman, 10; Angela Carpiñán, sirvienta, y que tiene un hijo enfermo necesitado de medicinas de alto precio, juega 10 pesetas. La alegría de Angela al enterarse de su suerte ha sido indescriptible. Isabelita Ramón y Gregorio Rinaldi, también sirvientes, juegan cinco pesetas cada uno.

Los periodistas se personaron inmediatamente en el referido restaurante e irrumpieron en la cocina, donde se paralizaron todas las tareas ante las protestas de la dueña del establecimiento que invitaba a todos a que continuaran en sus puestos de trabajo.

La dueña de «La Criolla», que recientemente ha tenido la desgracia de quedarse viuda, no quiso facilitar ningún dato sobre el juego integralmente las doscientas pesetas que le dio su hijo o las distribuyó.

UNO QUE SE DESMAYA

El carnicero Ramón Fernández, establecido en la Corredora Alta, 12, lleva cincuenta pesetas en el primer premio, cantidad que le fue cedida por el propietario de «La Criolla». Cuando se enteró de la noticia, Ramón Fernández se desmayó, y su esposa tuvo que asistirle dándole tila. Todas las vendedoras de la Corredora, al enterarse de la noticia, se situaron frente al establecimiento y comenzaron a lanzar al aire horizontalmente y a vitorear al afortunado.

HABRÁ TRAJE NUEVO Y PAGA EXTRAORDINARIA

MADRID, 22.—Don Baltasar Díaz Cayón, dueño de la panadería de Espléndido número 22, que juega doscientas pesetas en el «gordo», es presidente del Consorcio de la Panadería. Los periodistas se trasladaron al Consorcio, donde habitaron con él. Don Baltasar les dijo que el décimo lo tenía como consecuencia de un intercambio, hace tiempo establecido, con el dueño del restaurante «La Criolla», y que a pesar de haber fallecido dicho señor, continuaba el intercambio con su viuda. Expresó su júbilo por el millón y medio de pesetas que le han correspondido y que, según manifestó, no alteraría para nada su régimen de trabajo. Los informadores consiguieron que el señor Díaz Cayón prometiera comprar un traje a sus empleados y darles una paga extraordinaria.

SIGUEN APARECIENDO

MADRID, 22.—Don Nicolás Mérida, que vive en la calle de Lombía número 8, juega integralmente un décimo en el número 2.704. Los periodistas se presentaron en su domicilio, donde reinaba la natural alegría, pero no pudieron entrevistarse con el señor Mérida porque salió de su domicilio a poco de conocer la noticia y dejó dicho que no regresaría hasta después de comer.

Dos décimos más de este número están repartidos entre el personal de la obra «18 de Julio» en su dependencia de la calle de Jorge Juan, esquina a la de Castelló.

CUATRO MODISTILLAS QUE SE VESTIRÁN

MADRID, 22.—En un taller de modistas de la Travesía de la Pradera trabajan cuatro empleadas, cada una de las cuales juega cinco pesetas en el «gordo». Son estas modistas Paquita, María, Rosa y Juana.

Los cañones pesados del gigantesco acorazado norteamericano «Wisconsin» causaron a los rojos unos 225 muertos y volaron un depósito de municiones en la costa oriental. Un destructor también norteamericano se aventuró más al Norte para atacar a los trenes rojos cerca de Song-jin, a unos 200 kilómetros al Norte del paralelo 38.

Frente a la costa occidental, el crucero norteamericano «Mancheste» y la fragata inglesa «Alacrity» y el destructor de escolta canadiense «Cagagras» bombardearon las baterías costeras y tropas comunistas en las proximidades de Chinnampo, puerto de la capital de Corea del Norte (Pyongyang). (Efe.)

La Navidad y NUEVA RIOJA

Habiéndose declarado festivo para toda la Prensa nacional el 24 de diciembre, dicho día no se trabajará en ningún periódico, por lo que el próximo martes, día 25,

no se publicará NUEVA RIOJA

A la vez que hacemos la advertencia, NUEVA RIOJA felicita con sincera cordialidad las Pascuas navideñas a sus lectores, anunciantes y colaboradores.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de proveerse del correspondiente billete para tener acceso a los mismos.

Se recuerda a las personas que han de acudir a

ANTORCHAS
Para desfiles nocturnos
Ferretería Amelivia

SIGUE LA TRADICIÓN

VENTA EXCLUSIVA
En HARO Y SANTO DOMINGO COSMOS RADIO
En LOGROÑO CASA ANGUIANO

TAMBIEN USTED
puede tomar parte en el
GRAN CONCURSO
convocado por
AGUSTIN BLAZQUEZ
DE JEREZ DE LA FRONTERA
para tener opción al
PREMIO DE 50.000 PESETAS
indicando en un papel, sencillamente,
QUIENES SON LOS MEJORES
los ASES del
RUEDO - CINE Y FUTBOL
todos de nacionalidad española. Envíe su designación a la Sección Publicidad, Apartado 183, de Cádiz, sin necesidad de incluir tarjón, cápsula ni etiqueta alguna, es decir, SIN NINGUN REQUISITO.
El concurso finalizará el 31-12-51.

BRANDY FELPE II
1795

NO... NO ME CONFUNDO
BEBO COÑAC FELPE II

Representante: ELOY BARBERA - Telf. 2250

¡No le tocó el gordo!
No se preocupe, su «GORDO» puede adquirirlo Ud. haciendo sus compras en
BAZARES AMERICANOS
AVENIDA DE PORTUGAL, 31. TELEFONO 29-02.

EL PEZ GRANDE
se come a los chicos

Y ES NATURAL...
La potencialidad económica, industrial y de investigación de una gran organización como es INTER triunfa ante la competencia de otras marcas cuyos aparatos solo pueden venderse apoyados con rebajas y facilidades que Ud. pagaría con un terrible desengaño.

¡Ventas a la americana!
Constituyen comodidad y economía.
PLAZOS Y CONTADO
Bielos suizos. — Bicietas. — Máquinas de coser. — Batidos. — Planchas eléctricas de lujo, y toda clase de artículos eléctricos para el hogar
DELEGACION PARA RIOJA Y ALAVA

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA COLEGIAL DE SANTA MARIA DE LA REDONDA
El martes, día 26, la Natividad del Señor, a las siete, misa de pastores, y a las diez, solemnisima misa del M. I. Cabillo.

SANTIAGO EL REAL
Mañana, lunes, día 24, a las doce de la noche, solemne misa del Gallo, con comunión, y villancicos al final, mientras la adoración del Niño.

El día 25 empieza el octavario al Niño, con exposición, Rosario y procesión por la tarde, a las siete. Al final, villancicos y adoración del Niño.

PARROQUIA DE PALACIO
Mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, solemne función eucarística con predicación del señor párroco.

El día 24, a las doce de la noche, solemne misa cantada por el coro de la Parroquia.

El día 25, por la tarde, a las siete y media, comienza el octavario del Niño Jesús, en el que se predicará todos los días festivos por el señor párroco y el señor coadjutor.

SAN BARTOLOME
El día 24, a las doce de la noche, misa solemne en la que se dará la comunión y la adoración del Niño.

El día 25 dará comienzo el octavario al Niño Jesús. Todos los días, en la misa de siete, octavario y villancicos. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M. Rosario, octavario y sermón, terminando con la bendición, adoración del Niño y villancicos. Los cinco primeros días predicarán los Padres de la Residencia. Los tres restantes, el R. P. Ignacio Elizalde, S. J., profesor del Colegio de Tudela.

PARROQUIA DEL CARMEN
Hoy, domingo, función mensual en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio de las jornadas y de Santa Teresita, y reserva.

El día 24, a las siete y media, Santo Rosario y ejercicio de las jornadas. A las doce de la noche, solemne misa del Gallo, en la que se distribuirá la sagrada comunión, y adoración del Niño Jesús.

El mismo día 25, a las siete y media, Santo Rosario, sermón, bendición papal y adoración del Niño.

PARROQUIA DE VALVANERA
Función mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística, ingreso de nuevos Hermanos y plática.

El día 24, a media noche, Misa solemne del Gallo; al final, adoración del Niño con villancicos.

El día 25 comienza el octavario del Niño Jesús. Se hará el ejercicio por la tarde, a las cuatro y media, para los niños y niñas. A las siete y media, con exposición y rezo del

Santo Rosario, adoración del Niño y canto de villancicos.

El día 31, último del año, a las siete y media de la tarde solemne Hora Santa de acción de gracias y de reparación, con meditación de circunstancias a cargo del R. P. párroco.

CAPILLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA
Mañana, lunes, a las doce de la noche, en la capilla de este Centro, se celebrará, como en años anteriores, la tradicional Misa del Gallo, a la cual quedan invitados alumnos, familiares y público en general.

SANTOS DEL DIA
Santa Victoria, San Saturnino y San Evaristo.

SANTO JUBILEO
Corresponde hoy, día 23, a la Parroquia de Valvanera ganar el jubileo.

A las cuatro y media saldrá la procesión jubilar de la Parroquia para visitar sucesivamente las Parroquias de Santiago, Palacio y la Redonda, en donde se dará por terminado el acto.

Encomendarse al jubileo todos los fieles que lo deseen.

Acción Católica
ASPIRANTES DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO EL REAL
En el sorteo verificado ayer, correspondiente a dos hermosos corredores con que los aspirantes obsequian a sus bienhechores, han correspondido los números 1.610 y 936.

Los agraciados pueden pasar a recogerlos al Centro de los Aspirantes, Casa Parroquial, entresuelo derecha, de 8 a 9 de la noche. Caduca al mes.

"Los Boscos" ante la Navidad
Si durante el año la Iglesia salpica con sus fiestas litúrgicas el calendario y las conmemoramos como buenos cristianos, estas de la Navidad superan a todas ellas, ya que están llenas de la más pura y santa alegría. Y si en todos los centros bendice se celebra con un igual solemnidad, en aquellos donde existen niños y jóvenes no tiene límites el gozo con que se esperan estos felices días.

En el Centro de "Los Boscos" es ya tradicional su fiesta. Hace días que ya tradicional, su fiesta. Hace días que ya tradicional, su fiesta.

Aquí se acoge a esta gran familia, pues saben que se les ama de verdad y se procura para ellos todo cuanto esté a nuestro alcance. Mas ¡qué pocas son las almas generosas que de "Los Boscos" se acuerdan!

¡Qué escasos llegan los donativos para mejorarles la cena y comidas de estos días! De algunas poblaciones nos envían los bienhechores algún recuerdo... ¿y en Logroño?

¡Qué verdad es aquello de que nadie es profeta en su patria! No se da cuenta Logroño del beneficio que esta otra reporta a la niñez y juventud humilde, que ha de ser la sociedad del mañana, los obreros dignos y cristianos!

¡Logroñés! Piensa en el Niño de Belén, pobre, y piensa también en los pobres Boscos que te tienden la mano, y es al mismo Cristo en la persona del desvalido a quien le das tu limosna. No le cierras las puertas de tu corazón, como se las cerraron al Señor en las cercanías de Belén. Sé generoso y el Divino Niño no se dejará vencer en generosidad y te bendecirá con creces.

Una Catequista

HOY-CINE
DUCACION Y DESCANSO
SESION INFANTIL, de 3 a 6
BUTACA, 1'50
La maravillosa película en tecnicolor

La reina de cobra
(Tolerada menores)
Por MARIA MONTEZ, JON HALL y SABU.
SESION SELECTA, de 6'30 a 1
BUTACA, 2 PTAS.

La reina de cobra
2.- La magnífica película de la «Metro»

La señora Miniver
Por GREER GARSON y WALTER PIDGEON
(Autorizada mayores)

BAILE BETI-JAI
HOY, DOMINGO
De 6'30 a 10
GRAN BAILE
SEÑORITAS: por rigurosa invitación.

HOY, DOMINGO, de 8 a 10
BOITE en el Hijo mo
AVISO

La Azucarera de Alfaro hace saber a los cultivadores que efectuará pagos de remolacha en las fechas y puntos que se detallan a continuación:

Día 27 de diciembre.—En Logroño, en el Almacén de Colonias de los señores Evaristo Pérez-Inigo, Hijos, S. A.

Día 3 de enero.—En Recajo, en la Bascula.

Alfaro, 21 de diciembre de 1951

HOY.- CINE AVENIDA
Continúa desde las CUATRO (último pase aproximado a las 11)
A partir de las DIEZ: 7 PTAS.

TRIUNFO APOTEOSICO DE LA PELICULA DEL AÑO!!

ANTONIO VILAR
ALBA de AMERICA
(Cristóbal Colón)

MERY MARTIN
VIRGINIO TEXEIRA - MANUEL LUNA
EDUARDO FALCÓN - JOSE SUAREZ
JOSÉ TOSCANELLAS - MARCO DAVO

AMPARO RIVELLES
Juan de Orduña

Tolerada Menores

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Castañares de Rioja

SUBASTA DE CHOPOS
El día 6 de enero de 1952, a las doce horas, se subastarán en esta Alcaldía NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS chopos en pie propiedad de este Ayuntamiento, en el tipo de tasación de CUATROCIENTAS VEINTIUN MIL TRESCIENTAS CINCO PESETAS Y CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (421.305'55), pudiendo presentar proposiciones bajo pliego cerrado hasta media hora después de la anunciada para la subasta, los poseedores de los certificados profesionales de las clases A, B o C y que estén autorizados para efectuar compras en esta zona.

Dicho árbol se halla al pie de la carretera de Haro a Pradoluengo. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Alcaldía.

Castañares de Rioja, 19 de diciembre de 1951.—El Alcalde, Angel Bravo

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

Se saca a concurso oposición una plaza de oficial de segunda para estas oficinas, y podrán solicitarla los que tengan algún título académico o sean conftables que lo justifiquen.

Condiciones y demás detalles, en el Colegio (Bretón de los Herreros, 38, entresuelo), de DOCE a UNA, hasta el día 29 de diciembre.

La Junta de Gobierno

Ayuntamiento de Bañares

Por haber quedado desierto la SUBASTA-CONCURSO anunciada por este Ayuntamiento en el B. O. del Estado número 269, de fecha 15 de septiembre último, se anuncia por el presente una segunda SUBASTA-CONCURSO para las mismas obras y con iguales condiciones y presupuestos, por un nuevo plazo de 30 hábiles para la presentación de pliegos, pudiendo ser examinados los proyectos en los sitios y por los plazos que se indican en el anuncio referido.

Bañares, 18 de diciembre de 1951.
El Alcalde, Pedro B. Ortiz

Gonzalo García Baquero
Médico oculista

Ha trasladado su consulta y su domicilio a Muro Cervantes, 21, 1.º.
Teléfono 19-50.

HOY-CINE
DUCACION Y DESCANSO
SESION INFANTIL, de 3 a 6
BUTACA, 1'50
La maravillosa película en tecnicolor

La reina de cobra
(Tolerada menores)
Por MARIA MONTEZ, JON HALL y SABU.
SESION SELECTA, de 6'30 a 1
BUTACA, 2 PTAS.

La reina de cobra
2.- La magnífica película de la «Metro»

La señora Miniver
Por GREER GARSON y WALTER PIDGEON
(Autorizada mayores)

BAILE BETI-JAI
HOY, DOMINGO
De 6'30 a 10
GRAN BAILE
SEÑORITAS: por rigurosa invitación.

HOY, DOMINGO, de 8 a 10
BOITE en el Hijo mo
AVISO

La Azucarera de Alfaro hace saber a los cultivadores que efectuará pagos de remolacha en las fechas y puntos que se detallan a continuación:

Día 27 de diciembre.—En Logroño, en el Almacén de Colonias de los señores Evaristo Pérez-Inigo, Hijos, S. A.

Día 3 de enero.—En Recajo, en la Bascula.

Alfaro, 21 de diciembre de 1951

HOY.- CINE AVENIDA
Continúa desde las CUATRO (último pase aproximado a las 11)
A partir de las DIEZ: 7 PTAS.

TRIUNFO APOTEOSICO DE LA PELICULA DEL AÑO!!

ANTONIO VILAR
ALBA de AMERICA
(Cristóbal Colón)

MERY MARTIN
VIRGINIO TEXEIRA - MANUEL LUNA
EDUARDO FALCÓN - JOSE SUAREZ
JOSÉ TOSCANELLAS - MARCO DAVO

AMPARO RIVELLES
Juan de Orduña

Tolerada Menores



LO QUE EL VIENTO SE LLEVO
PRODUCCION David O. Selznick EN TECHNICOLOR
PRESENTADA POR Metro-Goldwyn-Mayer

Cada día en CINE DIANA
ESTA PELICULA
NO SERA EXHIBIDA EN NINGUN OTRO LOCAL DE LOGROÑO DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA

Reserve sus localidades
HORARIO DE LAS SESIONES: 5 TARDE 9' NOCHE
DOMINGOS Y FESTIVOS
MATINALES A LAS 10 H.
PRECIO DE LAS LOCALIDADES: DESDE 15 PTAS.

Cartelera de espectáculos

HOY.-Teatro Bretón
GRAN COMPANIA COMICO-DRAMATICA
GREGORIO MARTÍZ SIERRA
Primera actriz:
CATALINA BARCENA
BUTACA, TARDE, 14 PTAS.
BUTACA, NOCHE, 10 PTAS.
En funciones de DESPEDIDA
Tarde, a las 7.30.
Noche, a las 10.45.
Reposición de la comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca

Las hijas del rey Lear
Dos horas de continua carcajada
NOTA: Taquilla abierta desde las ONCE de la mañana.
Durante los días 25, 26 y 27 del actual
Gran compañía de comedias de MARIA DEL CARMEN PRENDES
Primer actor:
LUIS S. TORRECILLA
Otras a representar:
«LOS MOSQUITOS»
De hermanos Alvarez Quintero
«AL AMOR HAY QUE MANDARLE AL COLEGIO»
Estreno, de D. Jacinto Benavente
«ENTRE EL NO Y EL SI»
Estreno, de D. José M.ª Pemán
Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en taquilla de 4 a 8 durante el día 24, lunes, poniéndose a la venta en el siguiente día las que no hayan sido retiradas.

HOY.-Teatro Bretón
GRAN COMPANIA COMICO-DRAMATICA
GREGORIO MARTÍZ SIERRA
Primera actriz:
CATALINA BARCENA
BUTACA, TARDE, 14 PTAS.
BUTACA, NOCHE, 10 PTAS.
En funciones de DESPEDIDA
Tarde, a las 7.30.
Noche, a las 10.45.
Reposición de la comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca

La reina de cobra
(Tolerada menores)
Por MARIA MONTEZ, JON HALL y SABU.
SESION SELECTA, de 6'30 a 1
BUTACA, 2 PTAS.

La reina de cobra
2.- La magnífica película de la «Metro»

La señora Miniver
Por GREER GARSON y WALTER PIDGEON
(Autorizada mayores)

BAILE BETI-JAI
HOY, DOMINGO
De 6'30 a 10
GRAN BAILE
SEÑORITAS: por rigurosa invitación.

HOY, DOMINGO, de 8 a 10
BOITE en el Hijo mo
AVISO

La Azucarera de Alfaro hace saber a los cultivadores que efectuará pagos de remolacha en las fechas y puntos que se detallan a continuación:

Día 27 de diciembre.—En Logroño, en el Almacén de Colonias de los señores Evaristo Pérez-Inigo, Hijos, S. A.

Día 3 de enero.—En Recajo, en la Bascula.

Alfaro, 21 de diciembre de 1951

HOY.- CINE AVENIDA
Continúa desde las CUATRO (último pase aproximado a las 11)
A partir de las DIEZ: 7 PTAS.

TRIUNFO APOTEOSICO DE LA PELICULA DEL AÑO!!

ANTONIO VILAR
ALBA de AMERICA
(Cristóbal Colón)

MERY MARTIN
VIRGINIO TEXEIRA - MANUEL LUNA
EDUARDO FALCÓN - JOSE SUAREZ
JOSÉ TOSCANELLAS - MARCO DAVO

AMPARO RIVELLES
Juan de Orduña

Tolerada Menores

HOY, DOMINGO, de 8 a 10
BOITE en el Hijo mo
AVISO

La Azucarera de Alfaro hace saber a los cultivadores que efectuará pagos de remolacha en las fechas y puntos que se detallan a continuación:

Día 27 de diciembre.—En Logroño, en el Almacén de Colonias de los señores Evaristo Pérez-Inigo, Hijos, S. A.

Día 3 de enero.—En Recajo, en la Bascula.

Alfaro, 21 de diciembre de 1951

HOY.- CINE AVENIDA
Continúa desde las CUATRO (último pase aproximado a las 11)
A partir de las DIEZ: 7 PTAS.

TRIUNFO APOTEOSICO DE LA PELICULA DEL AÑO!!

ANTONIO VILAR
ALBA de AMERICA
(Cristóbal Colón)

MERY MARTIN
VIRGINIO TEXEIRA - MANUEL LUNA
EDUARDO FALCÓN - JOSE SUAREZ
JOSÉ TOSCANELLAS - MARCO DAVO

AMPARO RIVELLES
Juan de Orduña

Tolerada Menores

HOY.-Frontón Cinema
CONTINUA desde las CUATRO
PROGRAMA DOBLE!
1.—Rotundo éxito de la sensacional superproducción
Muchachas tras las rejas
Impresionante realización de ALFRED BRAUN, con la nueva estrella «PETER PETERS»
La película que ha dado la vuelta al mundo triunfante (A. mayores)
2.—Grandioso estreno Metro EL DANUBIO ROJO
Con WALTER PIDGEON, ETHEL BARRYMORE, PETER LAWFORD, ANGELA LANSHURY (Un mundo de injusticia, sobrecogido por el dolor y la tragedia.) (T. menores)
¡Hoy! Cine Alhambra
CONTINUA desde las CUATRO
PROGRAMA DOBLE!
1.—Rotundo éxito de la extraordinaria película «catca»
Si Adelita se fuera con otro
(Adelita... la novia del ejército de Pancho Villa...) 14 maravillosas canciones interpretadas por JORGE NEGRET (A. mayores)
2.— La divertida película «Universal»
Viva la vida
Con JOAN FONTAINE y JAMES STEWART (T. menores)
HOY.-Cine Olympia
CONTINUA desde las 3'30 a las DOCE de la noche.
Único local de programa doble autorizado MENORES
1.—La gran superproducción de largo metraje, de Walt Disney BAMBÍ (T. menores)
2.— El Tesoro de Tarzán
Con JOHNNY WEISSMULLER y MAUREEN SULLIVAN
¡Luchas! ¡Emoción! ¡Aventuras! (T. menores)
MANANA
Teatro Moderno
¡Auténtico! ¡Apasionante! ¡Deslumbrador!
Un espectáculo que será la admiración de todo Logroño. Una embajada de arte y simpatía del cine español!
Ronda Española
(Declarada de interés nacional) Con José Sureda, Elena Salvador, Manolo Morán, María Esperanza Navarro, Milagros Leal y Corcos y Danzas de España. Los Coros y Danzas de España que han triunfado en los mejores escenarios de todo el mundo, debutan en la pantalla.
El corazón de España en el latir brioso de sus canciones y sus danzas. (T. menores)

Los "gordos" del sorteo de Navidad

(Viene de primera página)

Asimismo, juega otras cinco pesetas el caricaturista sevillano Emilio Navarro.

Independientemente de la serie distribuida en Sevilla, también hay un agraciado con el premio mayor, un ingeniero de la Confederación del Guadalquivir, cuyo nombre todavía no se conoce, que recibió un décimo desde Madrid, enviado por un amigo.

SEVILLA, 22.—La señorita empleada en el Colegio Farmacéutico Angeles Fajardo Valencia, con domicilio en la calle Santa Ana, 25, ha resultado agraciada con 50.000 pesetas en el "gordo". Compró las participaciones esta mañana cuando se dirigía a su oficina, e invitó en ellas el último dinero que le quedaba en el bolso.

Esta señorita ha manifestado, en medio de una gran emoción: «Voy a mudarme de piso».

Dos señoras de condición modesta, domiciliadas en la calle Castilla, juegan dos participaciones de peseta en el primer premio. También han correspondido "pellizcos" del gordo en la calle Paloma, 21, en los Telares Carrillo, de la calle Bazán, y en la Hispano Aviación, donde juegan pequeñas cantidades muchos obreros.

Otras participaciones, aunque todas fueron vendidas en Sevilla, han favorecido a varios vecinos de los pueblos próximos de Camas y Toibaes.

LOS AFORTUNADOS DE HUESCA

HUESCA, 22.—Cinco décimos de doscientas pesetas han caído en Huesca, ya que la Hermandad de Málaga envió únicamente mil pesetas en el número 2704.

El jefe provincial del Sindicato de la Alimentación, don Angel Pérez Ferrer, juega cien pesetas.

Es de señalar el gesto de los afortunados, quienes al conocer la noticia iniciaron una suscripción pro campaña de Navidad y cuyo total recaudado entregaron enseguida al gobernador civil en su mismo despacho. El secretario del Sindicato de la Alimentación, señor Santolara, confirió despidiendo los asuntos de la oficina con su mecanógrafa, pese a que ambos llevan una fuerte cantidad en el "gordo". Por haber recargado el número con 25 céntimos por peseta, la mitad de los empleados del Sindicato rechazaron la lotería.

El director de Radio Huesca, don Félix Jiménez, dio una participación de palabra de cinco pesetas a su amigo don Martín Villarín la noche anterior al sorteo, asegurándole además que le tocaría el "gordo". Ambos, al enterarse de su suerte, se dieron un fuerte abrazo. El delegado provincial de Sindicatos don Juan J. Bilbao Arriaga, que acaba de tomar posesión de su cargo, juega en el número premiado 25 pesetas. El júbilo en Huesca es enorme y la capital empieza a

nes de sus clientes, que resultaron agraciados. Se dio el caso curioso de que al anunciar en el escaparate que había participaciones para el sorteo de la Lotería de Navidad en el número 2704, el dueño colocó debajo un letrero diciendo que en este número es imposible que tocase, por lo que no recomendaba comprar participaciones. El letrero desentendió a mucha gente de la barrida, que no compró lotería. Sin embargo, lo adquirieron personas de la Casa de Salud y Hogar Provincial, y muchos clientes modestos que juegan entre dos y diez pesetas, por lo que está repartidísima la suerte.

Fernán González se ha quedado con 85 pesetas, por lo que le corresponden 675.000 pesetas.

Un décimo entero lo cedió a su amigo Pacífico Abad, que es un frutero establecido en la Plaza de la Esperanza. Este dio 30 pesetas a su socio Melchor Terán. El resto lo juegan él y sus familiares.

Otro décimo de los que compró Fernán González lo cedió a Primitivo Alonso industrial de quesería establecido también en la Plaza de la Esperanza. Este señor dio varias participaciones.

Pilar V. V. y sus hijos, Joaquín Ruiz V. y Carmen y Antonia, llevan veinte pesetas.

Un empleado de la imprenta del Hogar Provincial ha sido favorecido con 150.000 pesetas.

MÁLAGA, 22.—Ha aparecido otro décimo del "gordo". Lo lleva doña Antonia Morante, esposa de don Pedro Castillo, dueño de un bar-restaurante en el pueblo de Astillero. Le han correspondido, por tanto, 1.500.000 pesetas. Ha manifestado que en el mes de noviembre vino a Santander y compró el décimo. Lo llevó a su casa y no dijo nada a su marido. Esta mañana, en que salió de compras, al llegar al mercado oyó por la radio que su número había sido agraciado con el "gordo". Ya en su casa enseñó a su marido el décimo. El matrimonio se asustó del pueblo, marchando a Santander para ocultarse de la curiosidad de la gente.

UN SOLDADO JUEGA CINCO PESETAS

SAN SEBASTIÁN, 22.—La capital no ha estado afortunada este año con la Lotería de Navidad; pero no ha querido tampoco pasar desapercibida y así, un soldado del Regimiento de Zapadores de guarnición aquí, llamado José Huerta Cabeza, juega una participación de 5 pesetas en el "gordo". Este muchacho había estado acogido en la Beneficencia de Santander y un compañero suyo de dicho establecimiento le envió como regalo la participación.

¡Gitanas! A COBRAR!

MÉRIDA, 22.—A primera hora de la mañana comenzó a circular por

ro del "gordo". Como es natural, en Hornachuelos reina gran alegría con este motivo.

También el segundo está muy repartido

BARCELONA, 22.—Las cuatro series del 28.824, premiada con el segundo y que han correspondido a Barcelona, han sido vendidas en la Administración número 44 de esta ciudad, de la calle de Pelayo, 40, denominada «El Gato Negro», que regenta doña Ernestina Baro. Una de las series ha sido distribuida en décimos; otras dos las compró el dueño de una tienda de comestibles de Tarrasa, don Amadeo Miralda, y la cuarta serie la tiene abonada un señor apellidado Rovira.

MUY REPARTIDAS EN TARRASA

BARCELONA, 22.—Sobre las dos series del número 24.824, premiada con el segundo, adquiridas por don Amadeo Miralda, que posee una tocinería en Tarrasa, puestos al habla con su esposa, Ana Llopis, manifestó que, como todos los años, adquirieron dos series en la Administración de «El Gato Negro», de Barcelona, en la que compran siempre, para repartir, en participaciones de cinco pesetas, entre sus clientes. La tienda de los señores Miralda se encontraba llena de público, que pedía detalles y manifestaba su alegría por la suerte conseguida. Añadió la señora Miralda que toda su familia juega participaciones, cuya cuantía de momento no puede fijar exactamente, pero que calcula entre quince y cincuenta pesetas, y que el número está repartidísimo en toda Tarrasa.

VEINTE AÑOS ABONADO

BARCELONA, 22.—Una serie del segundo premio 24.824 fue vendida en la Administración de «El Gato Negro» al cobrador de Hermandades, Ramón Rovira M. A. de 65 años de edad, que es también obrero de la España Industrial. Le ha abonado al mismo veinte años, según ha manifestado, y lo ha distribuido en participaciones de una y dos pesetas en las barriadas de Sans, Hostafranch y La Tarrasa. El juego solamente diez pesetas. En cuanto a las series vendidas en Tarrasa, se ha sabido que han correspondido 65.000 pesetas al secretario.

Y EL TERCERO LO MISMO

MADRID, 22.—Una serie del número 11.717, agraciada con el tercer premio, fue vendida en la Administración de Lotería «La Palmaria», sita en la Puerta del Sol, que regenta doña Lita Valdés. Esta señora, según tiene por costumbre en todos los sorteos, cerró la Administración. Los periodistas se trasladaron a su domicilio en Martiñez Campos número 13, donde doña Lita les manifestó que había recibido el número el día 16 de noviembre y que supone lo vendió inmediatamente, ya que el día 18 no lo quedaba ni un solo décimo de la Lotería de Navidad. El número no está abonado. Cree que lo vendió a un solo comprador, pero ignora quién lo adquirió.

EN MELILLA

MELILLA, 22.—Al conocerse la noticia de que había tocado el tercer premio en esta ciudad, se produjo el natural revuelo, y muchos del público se agolpó ante la Administración número 2, de la Avenida del Generalísimo, para confirmar la grata nueva. Efectivamente,

tre los obreros de la misma. Algunas participaciones las envió a amigos de Madrid. Otras 30.000 pesetas le han correspondido al apoderado de una bodega llamada José Soler.

TAMBIEN EN GANDIA

VALENCIA, 22.—La serie del tercer premio, que ha correspondido a Gandia, fue vendida por la lotería doña Pilar López, en la calle Mayor número 18 de aquella población. Indica la lotería que está abonada a este número, el 11.717, por lo que lo juega en todos los sorteos. Hace dos meses recibió la serie de este número, vendiéndola seguidamente en la forma que citamos: A un vendedor ambulante, Eduardo Gras, de Gandia, dos décimos, y éste a su vez los ha expedido en participaciones en la misma localidad. Otros cuatro décimos fueron entregados a otro vendedor ambulante, Vicente Puig del pueblo de Rafelcofer, que también estaba abonado a este número y que los ha distribuido, asimismo, en participaciones sueltas. Otro décimo fue vendido en participaciones por la referida lotería, y ella se reservó cinco pesetas. Los otros tres décimos restantes fueron vendidos en la Administración al público, pero la lotería ignora quiénes son los afortunados.

NADA SE SABE DE OVIEDO

OVIEDO, 22.—Según desconfiados que son los poseedores de los décimos del tercer premio del sorteo celebrado hoy, nadie se ha presentado en la Administración que los vendió. Se cree que los favorecidos son forasteros y que compraron los décimos a su paso por Oviedo. EL CUARTO LLENA DE JUBILO A TODO UN PUEBLO

PALMA DE MALLORCA, 22.—Las cinco series del cuarto premio que correspondieron a esta ciudad, se vendieron totalmente en la villa de Son Servera, cuya población es de unos 2.600 habitantes. Las series fueron adquiridas hace unos meses por unos funcionarios del Ayuntamiento.

MELILLA, 22.—Cinco décimos del tercer premio los juega el industrial Florencio Antoniano Zorrilla, propietario de una fábrica de lejías y jabones, el cual los ha repartido en participaciones de cinco pesetas en-

CADARSO

OPTICO DIPLOMADO

Ejecución exacta de todas las recetas de los doctores oculistas

Relojes Cadarso

Ventas a plazos sin recargo

Sagasta, 8

A Logroño sólo ha traído la suerte un premio de 75.000 pesetas, en el n.º 30.848

Un año más. Al igual que los anteriores y como ocurriría en los venideros, el sorteo de Navidad, con su cadena de ilusiones y esperanzas, constituyó ayer la nota expectante del día.

La ansiedad del público se tradujo en la consabida aglomeración ante nuestras carteleras, las consultas de sus participaciones con los números que en ellas hemos estampado, y a medida que estos ocupaban sus puestos respectivos, la decepción se adivinaba del gentío ante el desdén con que una vez más, la suerte ha tratado a nuestra capital.

El interés de otras veces, reflejado siempre en la espera a la aparición del "gordo", apenas si tuvo tiempo ayer para manifestarse. El tomo 2704, agraciado con los 15 millones, fué el primero de los números de la lista grande que nos transmitieron los teletipos, y desde luego el que primeramente llevamos a las carteleras.

La primera Administración visitada era la favorecida. El 30.848 se

Por ello, sin duda, el gentío se disolvió apenas formado, y aun cuando siempre hubo curiosos, no llegaron a lo muy numerosos que en todo momento fueron otros años en sorteos análogos.

Ya próximo a terminar el sorteo, tuvimos motivo para que el nombre de nuestra capital apareciera entre las ciudades y localidades afortunadas. Una serie del 30.848 puro sus simpatías en Logroño y con ellas se trajo un "premiocillo" de 75.000 pesetas.

Menos es nada, decían algunos. Pero desde luego, no compensa ni mucho menos las cantidades invertidas por los entusiastas de la lotería y seguramente por los de este extraordinario sorteo, nacido.

Para nosotros fué suficiente. En busca de los afortunados encontramos nuestros pasos, y ya que no la tuvimos en la lotería, tuvimos la suerte en las aludidas pesquisas.

La primera Administración visitada era la favorecida. El 30.848 se

Bar Restaurante

EL PARADOR

SAN AGUSTIN 3

Desea a su distinguida clientela y público en general

FELICES NAVIDADES

había expendido en la Administración número 1, que regenta la señorita Sabina Elvira, y que, como es sabido, se halla instalada en la calle del General Moia número 98. Quizá por su costumbre de recibir las noticias de su suerte o, tal vez por la muy relativa importancia del premio ahora conseguido, apenas si experimentó impresión alguna al inquirirle noticias del número 30.848. Consultó sus libros, vio que, efectivamente, lo había expendido su Administración, y nada más.

Nada más, respecto a los poseedores del nuevo premio.

A cambio nos hizo ver lo "guerrillas" que había estado el "gordo", ya que pasan de una veintena los números expendidos de la centera. Y esto es cuanto podemos decir del sorteo de ayer en su relación con los "loteristas" locales.

Queda el consuelo de la "operación".

Y como los más firmes mantenedores de esperanzas e ilusiones son los entusiastas de la lotería, de seguro que ya las tienen puestas en el simpático sorteo del «Niño».

Y lo que ellos dirán: «Si ahora hemos estado cerca, quién sabe si será en este sorteo donde hagamos «adana»».

Que sea así...

De madrugada, y previa consulta sobre si había o no error en el 30.848, agraciado con un "pellizco" en nuestra capital, "pidimo" averiguar que las 75.000 pesetas están muy repartidas por cuanto la serie está distribuida en participaciones de diversa cuantía. Por la Maestranza Aérea parece que hay participes, a los que felicitamos.

SIGMA

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
CONTADO Y PLAZOS

MURRIETA, 3

TELEFONO 2913

TAMBIEN EN JEREZ

JEREZ DE LA FRONTERA, 22.—Los obreros agricultores del cortijo «Duchas» Juan de la Corte Aguilar y José Romero Aguilar Ramírez llevan participaciones de cuatro pesetas cada uno en el número 2704.

Estas participaciones fueron adquiridas por el primero en Sevilla con ocasión de un viaje que realizó a esta capital para llevar a una hija enferma que había de ser operada, y que no pudo realizarse la operación, que le costaba 1.500 pesetas, cantidad de que no disponía. La noticia la recibió cuando se hallaba comprando en un establecimiento una pelilla. A estos dos obreros les han correspondido treinta mil pesetas. José Ramírez ha manifestado que lo primero que hará será procurar con la intervención quirúrgica la salud de su hija.

Y EN ALGECIRAS

ALGECIRAS, 22.—Un industrial que se dedica a la venta de platos y cacharros en un puesto callejero, llamado Manuel Cano, adquirió en la Administración de Sevilla «La Europea» una participación de 100 pesetas del número agraciado con el "gordo". Se le encargó el también industrial de ultramarinos Francisco Ruiz, quien se reservó treinta pesetas, veinte entregó a su padre y las otras cincuenta las cedió a Manuel Cano. Por consiguiente, han correspondido a Francisco Ruiz doscientos veinticinco mil pesetas, a su padre ciento cincuenta mil y a Manuel Cano trescientas setenta y cinco mil. Este último, que se encontraba en su puesto cuando se enteró de su suerte, comenzó a repartir platos y cacharros.

MÁLAGA SOLO ACTUO DE DISTRIBUIDORA

MÁLAGA, 22.—Solamente le han correspondido a Málaga premios por centenas y una aproximación del premio mayor.

Los primeros rumores que habían circulado sobre la distribución de una serie del "gordo", entre diferentes malagueños, no se han visto confirmados. La realidad es que la Hermandad de la Soledad de San Pablo, cuya imagen recibe culto en la iglesia del mismo nombre, en el barrio de la Trinidad, compró veinticuatro mil pesetas de lotería en diferentes números. El Hermano Mayor de dicha Cofradía don Eugenio Ruiz es jefe del Sindicato de la Alimentación, y ha distribuido diversos números a otros Sindicatos de España.

Hemos conversado con él y nos ha ratificado que, en efecto, la Hermandad distribuyó lotería entre detallistas de comestibles de España y que la serie del primer premio está distribuida así: Medio billete se lo envió al jefe del Grupo de Detallistas de Comestibles de Huesca y el otro medio ha ido a parar a Las Palmas. Por lo tanto, a Málaga no le ha correspondido ni una peseta en el "gordo".

▼
FINISTERRE
SUBDIRECTOR:
PASTRANA
▲

esta de Navidad que valía seis mil pesetas. Uno de los hermanos ha dado a un amigo suyo veinte pesetas de participación. De los cinco, están dos casados y tres solteros.

Otros cinco décimos los adquirió el dueño de un pequeño bar establecido en la Avenida de Valdecilla, cerca de la Casa de Salud. Se llama Fernán Gómez Monzó, tiene 35 años de edad y es casado.

Don Fernán Gómez se hallaba en la cama con un fuerte catarro, pero tan pronto le comunicaron que le había correspondido el "gordo", se alzó repentinamente y se trasladó al bar, donde recibió las felicitacio-

Reyes
BICICLETAS ORBEA
El regalo más duradero
Jesus García y CIA.
Vara de Rey, 18

la ciudad el rumor de que al oficial del Banco Hispano, Americano Idefonso Gamero Becerra le habían tocado 300.000 pesetas en el "gordo". Inmediatamente nos pusimos al habla con el agraciado, quien continuaba trabajando, aunque con un poco de nerviosismo. Nos informó que la participación la adquirió en la Administración de Loterías Europeas, de Sevilla después de solicitar una participación en el sorteo del «Niño», y al no haberla, compró 45 pesetas del número 2704.

A la salida se le acercaron tres gitanas a pedirle una limosna, y como es enemigo de ello, les entregó una participación de peseta. Al llegar a Mérida le dio a su suegro, Angel González, agente retirado de la «Chenya», y a su hermano José, dos participaciones de a peseta.

Al preguntarle qué pensaba hacer con las 300.000 pesetas, manifestó que, de momento, seguir trabajando y más tarde ya verá el empleo que le dará el dinero.

EN HORNACHUELOS

CORDOBA, 22.—En Hornachuelos, pueblo de esta provincia, se encuentra distribuido cerca de un millón de pesetas en el número agraciado con el "gordo" de Navidad. Vendió las participaciones un vendedor de la Lotería «La Española», de Sevilla. La mayor participación es de siete pesetas lo que da idea de lo muy repartido que está el dinero, y la juega don Tiburcio Cárdenas-Montilla, que tiene un taller de herrajería. Además, a este señor le ha tocado la centena del segundo, y, en total, percibirá alrededor de cien mil pesetas. Han sido favorecidos por la suerte también don Francisco Cebalera, tabernero, al que le tocan 15.000 pesetas; don Juan Soler Calderón, don Vicente Molina, don Pascual Domínguez, don Juan Fernán Rabio y otras personas de modesta condición social, que juegan de cinco a una peseta en el número

ALMACENES GARRIGOSA, S. A.

(FUNDADA EN 1883)

Bretón de los Herreros, 3 y 5
Teléfono 1038

Primo de Fivera, 6
Teléfono 1637

Al ofrecer a su distinguida clientela toda clase de tejidos en lana, seda y algodón a los precios más ventajosos, les desea unas

Felices Pascuas de Navidad

El sorteo de la Lotería de Navidad

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

PREMIOS MAYORES

CON 15.000.000 DE PESETAS
2.704.—Madrid, Sevilla, Santander y Málaga.

CON 6.000.000 DE PESETAS
24.824.—Barcelona y Valencia

CON 3.000.000 DE PESETAS
11.171.—Madrid, Gandia, Melilla y Oviedo.

CON 1.000.000 DE PESETAS
41.084.—Mallorca.

CON 500.000 PESETAS
19.019.—Barcelona, Almería y Madrid.

CON 400.000 PESETAS
12.853.—Barcelona.
28.246.—Sevilla.
29.736.—Barcelona.

CON 300.000 PESETAS
53.871.—Barcelona.
48.578.—Sevilla.
28.507.—Bilbao, Barcelona y Valencia.
33.739.—Valencia.
39.792.—Madrid.

CON 250.000 PESETAS
23.994.—Barcelona.
54.706.—Valencia.
58.806.—Santander.
53.702.—Barcelona.
32.566.—Barcelona.

CON 200.000 PESETAS
3.875.—Bilbao, Murcia y San Sebastián.
14.788.—Madrid, Valencia, Villaviciosa.
58.172.—Barcelona.
11.475.—Avila, Lérida, La Línea, Madrid y Valencia.
3.191.—Granada, Madrid y El Ferrol del Caudillo.

CON 150.000 PESETAS
9.193.—Barcelona.
210.—Burgos, Madrid, Zaragoza y Cartagena.
29.883.—Madrid.
53.333.—Madrid.
47.414.—Bilbao y Chamartín.
7.617.—San Sebastián, Burgos, Madrid y Albacete.
26.300.—Madrid.
18.235.—Valencia, Vigo, Madrid y Barcelona.
28.971.—Castellón.
36.394.—Valencia y Cartagena.

CON 75.000 PESETAS

34.071.—Barcelona.
33.276.—La Coruña.
17.197.—Madrid.

43.383.—Villafraña del Panadés.
11.333.—Santander, Zaragoza, Barcelona, Madrid y Valencia.

45.187.—Barcelona.
21.—Madrid y Bilbao.
39.538.—Madrid.

50.218.—Sama de Langreo.
30.848.—LOGROÑO, Barcelona, Madrid y Montblanch.

CON 25.000 PESETAS

42.658.—Madrid.
40.860.—Zaragoza y Barcelona.
37.297.—León.
6.443.—Barcelona.
28.243.—Madrid.
58.801.—Daimiel.
18.337.—Valencia.
45.197.—Barcelona.
33.059.—Madrid.

715.—Barcelona, Bilbao, Alicante y Madrid.
44.291.—Barcelona.
22.206.—Barcelona, Sabadell, Valencia y Pontevedra.
44.982.—Madrid.
51.571.—Barcelona.
56.435.—Barcelona.
59.277.—Madrid.
37.010.—Madrid.

1.947.—Madrid y Reus.
29.711.—Valencia.
3.738.—San Sebastián.

CON 275.000 PESETAS

2.073 — 2.075

CON 180.000 PESETAS

24.823 — 24.825

Con 125.000 PESETAS

11.170 — 11.172

CON 75.000 PESETAS

41.083 — 41.085

CON 45.000 PESETAS

19.018-19.020

REINTEGRO

Todo los billetes terminados en 4.

CENTENA

La tienen los CINCO primeros premios.

Perfumería

TORINO

Los mejores
perfumes para
REGALOS

OCHO MIL

473 286 041 038 680 813 587 186
199 210 202 375 586 771 997 795
023 429 293 413 298 520 678 413
302 040 686 383 095 355 637 675
556 702 198 874 880 634 503 189
888

NUEVE MIL

622 945 835 257 555 752 911 975
825 697 129 584 757 322 460 829
581 517 564 457 505 732 182 979
631 650 482 009 017 166 093 871
381 349 509 181 978 612 352 677
595 297 740 461 094 744 617 721
860 352

DIEZ MIL

422 935 930 052 389 644 857 431
227 439 248 706 061 910 481 240
862 410 586 147 586 820 531 144
223 388 553 054 404 204 393 299
493 606 220 209 408 267

Nicolás González

Repuestos de Automóvil

Calvo Sotelo, 2
Teléfonos, 1434 y 3038

ONCE MIL

766 651 412 226 662 622 785 940
635 843 055 193 134 697 233 668
473 086 452 410 304 844 211 911
863 191 194 177 739 857 815 016
620 079 391

DOCE MIL

030 048 475 324 071 240 014 655
409 234 233 383 798 157 900 368
361 916 781 805 617 832 980 107
447 441 437 371 533 179 070 907
093 580 431 788 500 130 066 023
784 084 118 769 888 177 993 152
775 093 926 432 807

TRECE MIL

886 133 312 452 695 675 428 718
039 311 771 834 908 978 057 503
381 337 723 251 476 614 274 919
014 932 009 045 581 314 586 752
070 030 682 716 338 872 553 618
056 533 338 846 302 008

CATORCE MIL

099 842 789 653 671 614 030 851
274 988 649 246 407 002 802 640
915 894 523 181 127 926 573 209
749 243 334 468 555 639 670 406
054 714 168 179 677 667 191 989
521

QUINCE MIL

401 530 147 266 953 314 530 216
480 527 955 122 636 581 877 072
620 844 301 103 584 379 854 714
706 967 238 693 434 571 508

DIEZ Y SEIS MIL

309 889 594 965 521 811 867 667
579 053 066 190 689 207 783 890
374 682 440 941 677 468 822 550
182 203 269 732 397

DIEZ Y SIETE MIL

247 046 066 890 914 786 410 881
740 751 868 456 256 205 300 625
106 078 475 936 741 072 299 488
058 182 782 916 288 945 272 105
136 949 113 149 436 827 784 838
493 071 163 122 246 736 461

DIEZ Y OCHO MIL

529 166 674 861 662 815 687 071
518 955 104 090 643 155 754 418
500 077 147 616 643 268 972 040
461 233 246 317 744 394 494 662
641 838 338 427 481 764 755 720
488 405

DIEZ Y NUEVE MIL

205 362 427 592 794 230 574 593
150 627 718 845 732 993 633 473
911 550 908 415 382 278 816 655
667 945 111 236 298 011 841 934
505 704 317 395

VEINTE MIL

459 286 784 592 794 230 574 593
355 883 688 090 519 316 344 669
529 450 740 039 679 047 110 394
140 198 438 858 247 423 155 418
145 004 043 634 035

Tinto

Masip

VEINTIUN MIL

761 114 783 025 641 213 560 769
548 792 950 696 862 925 915 010
281 855 245 086 379 430 582 125
828 453 774 558 024 204 267 193
995 194 706 541 964 828

VEINTIDOS MIL

694 777 814 661 513 247 710 930
709 120 824 086 776 843 316 117
470 021 228 344 735 486 791 589
295 261 820 035 385 668 372 503
599 318

VEINTITRES MIL

085 616 661 988 064 636 782 732
374 268 798 146 410 419 254 086
587 323 117 227 879 236 369 000
400 239 053 910 786

VEINTICUATRO MIL

407 300 157 042 890 920 012 613
634 639 777 430 716 316 190 441
774 115 315 443 357 602 934 003
688 758 678 894 027 916 463 244
822 553 026 984 363 795 158 324
589 860 303 670 744

VEINTICINCO MIL

760 730 000 476 879 436 298 838
966 424 150 133 412 645 978 687
159 912 793 109 240 517 490 659
022 704 036 342 692 801 405 366
423 191 324 984 937 995 034 024
990 595 991

VEINTISEIS MIL

574 664 112 082 820 878 106 632
495 661 447 634 025 482 000 246
214 155 601 891 379 648 691 586
756 249 828 304

VEINTISIETE MIL

712 680 548 605 072 213 550 071
992 535 226 702 928 471 899 567
010 733 381 436 491 653 625 549
337 308 481 471 572 485 164 624
508 144 768 563 699 598 479 213
635 141

VEINTIOCHO MIL

205 730 393 448 376 506 277 878
670 317 000 563 222 149 697 872
631 964 514 514 084 398 430 191
654 658 974 554 837 294 461 105
320 193 979 449 289 820 946 460
547 198 676 283

VEINTINUEVE MIL

073 912 886 286 493 621 651 955
347 298 377 986 230 745 003 795
359 837 082 280 302 660 135 265
974 944 753 364 353 027 646 750
397 195 171 058 957 175 040 889

TREINTA MIL

388 638 418 039 769 880 849 811
643 134 991 518 375 471 593 222
150 154 984 260 556 932 832 624
644 959 100 351 884 533 027 694
201 158 261 054 785 652 510 850
275 973 319 538 087 017 067 469

Novedades en Pinturas

Droguería

VIDORRETA

11 de Junio, 3

TREINTA Y UN MIL

054 429 764 013 482 499 622 869
808 299 483 510 014 212 196 345
900 079 294 978 770 754 311 165
753 738 470 641 980 562 583 831
413 046 699 888 112

TREINTA Y DOS MIL

099 413 438 011 604 636 693 681
795 952 255 798 594 825 504 882
746 506 537 194 334 903 855 946
490 834 945 832 086 601 363 663
057 893 880 828 582 010 235 144

TREINTA Y TRES MIL

804 137 076 512 492 653 689 411
498 798 600 618 733 184 282 503
192 067 488 044 456 230 231 474
606 119 200 159 173 358 565 534
246 998 226 768 147

Cambrá y Castresana

Sastrería y Camisería

La Casa más acreditada y
la más surtida en

Trincheras

Gabardinas

Impermeables

Cervantes, 19 - Tfno., 2079

TREINTA Y CUATRO MIL

312 640 000 342 418 381 215 429
128 093 977 734 353 721 769 534
774 115 315 443 357 602 934 003
688 758 678 894 027 916 463 244
822 553 026 984 363 795 158 324
589 860 303 670 744

TREINTA Y CINCO MIL

585 540 021 228 836 777 074 945
342 525 735 131 990 573 431 000
565 387 537 890 540 949 408 924
589 403 092 184 834 623 116 238
385 983 755 400 196 154 395 249
555 303 740 896 996 999 561 453
594 020 639 825 487

TREINTA Y SEIS MIL

062 767 856 360 835 420 210 805
626 453 508 673 385 359 817 179
929 335 183 499 627 697 320 878
845 020 077 076 644 098 690 050
850 696 894 668

TREINTA Y SIETE MIL

163 028 474 864 043 461 509 127
294 911 453 770 171 580 725 523
078 560 476 975 686 357 462 347
282 821 870 270 792 522 620 173
207 339 606

TREINTA Y OCHO MIL

316 263 500 718 994 857 610 560
425 461 889 328 333 730 393 720
837 006 117 915 359 193 385 267
810 585 548 761 594 338 894 309
201 736 713 067 706 207 227 683

TREINTA Y NUEVE MIL

961 761 519 568 974 010 444 306
126 271 318 266 317 203 666 705
491 149 215 009 284 017 775 191
225 261 694 352 445 572 542 748
647 030 770 095 915 012

CUARENTA MIL

482 839 241 069 626 040 374 625
688 148 718 279 665 907 573 752
681 824 939 592 734 684 590 854
428 870 493 472 550 351 389 140
646 366 328 896 292 931 099 520
644 959 100 351 884 533 027 694
201 158 261 054 785 652 510 850
890 130 030 844 051

CUARENTA Y UN MIL

206 426 305 679 166 109 687 196
548 440 570 531 158 337 844 258
695 505 615 627 380 265 267 022
053 894 582 005 656 551 150 642
003 065 407 642 067 475 398 956
456 379 098 415 477 757 730 516
907 051 289 668 369 367 913

CUARENTA Y DOS MIL

914 565 431 725 753 115 135 123
017 133 527 745 073 564 099 259
007 759 842 409 185 869 674 066
708 762 000 781 583 062 835 874
156 047 103 759 742 803 869 273
149 336 196 817 705 662 601 030
824 807 317 726 947

CUARENTA Y TRES MIL

464 324 816 734 260 731 353 249
588 727 080 408 615 159 940 661
253 704 063 960 248 251 335 538
452 199 341 892 820 407 334 003
776 022 273 252 979 778 343 191
104 561 412 866 493 094 589

CUARENTA Y CUATRO MIL

815 491 464 618 542 965 966 989
692 466 511 892 573 288 330 142
320 855 430 902 003 014 126 158
423 672 365 392 883

CUARENTA Y CINCO MIL

400 811 282 649 817 031 372 416
116 508 866 181 969 584 642 310
628 376 601 028 700 563 627 148
698 124 922 100

CUARENTA Y SEIS MIL

782 753 691 831 810 136 012 470
644 418 179 493 495 710 095 598
507 713 642 820 961 868 320 367
063 701 849 602 147 573 911 965
100 768

PATATAS grandes y pequeñas para piensos se venden en Av. Portugal, 9. Tel. 3262 ALMACEN DE E. ORIO

MUEBLES RIOJA LOS MAS BARATOS Q. Sotelo 14 - Tel. 3331

¡SEÑORA!... REPARATELO YA MISMA

CON **RETACHES MAM** INQUEBADOS

POLLITOS

RHODES - LEGHORN
Garantizados de Pullosos
GRANJA MARIA VICTORIA
Gral. Franco, 43. ZARAGOZA

AL FUTBOL A SAN SEBASTIAN

El Café Cervera

saluda a la afición deportiva riojana, deseándole a su equipo muchos triunfos. Al mismo tiempo, su propietario se ofrece a sus paisanos incondicionalmente en:

CAFE CERVERA

SAN MARTIN, 9. - Teléfono 10237. - SAN SEBASTIAN.

LUBRICOMETAL, S. L.

SANCHEZ PACHECO, 29. TELEFONO 33-97-50. MADRID.

FABRICA DE COJINETES

PARA CIGÜEÑALES, BIELAS EJES, MARCA

"LUBRICO"

En cupro-plomo, con armadura de acero metal plata; totalmente de aleación especial a base de cupro-plomo. Para toda clase de motores de gasolina DIESEL, automotores, marinos y maquinaria en general. SISTEMAS PATENTADOS

Avicultores! Ganaderos!

Productos BUVEI para Granjas
HARINAS DE PESCADO
de Carne Huesos y Alfalfa
BUVEI-PEX
(Aceite Higado Bacalao)
Julio Ruiz de Velasco
Avda. Antonio 12. BILBAO

Enseñanza de conducción

CARNETS CONDUCTORES
Precios rebajados 15 por 100.
DURANTE UN MES
Garage Cosado
SANTOS ASCARZA, I. R.

NOTRANDI, S. L.

Fábrica de Maquinaria Eléctrica
Tomás Bretón (fina). Apartado 1.126.
Teléfono 27-12-20

Transformadores de todas las potencias. Equipos de soldadura eléctrica, de regulación magnética (patentados). Grupos-Bombas. Material de protección para alta tensión. Reos-tatos de arranque, etc., etc.

SACOS VACIOS LA NEGRITA

TELEFONO 2065.

RELOJES SUIZOS

10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO a DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

¡¡UNA OPORTUNIDAD!!

Obsequiamos a nuestros favorecedores, sólo durante lo que resta de año, brindándoles la oportunidad de adquirir un receptor de radio, a elegir entre las marcas y tipos que se exhiben en nuestras exposiciones, al

PRECIO OFICIAL DE CONTADO,

sin recargo de ninguna clase, efectuando su pago a

LARGOS PLAZOS SIN ENTRADA

RADIO MORENO

Gran Vía, 46
BILBAO

Vara de Rey
LOGRONO

CASA CIROJA

Propietario de la marca MELOCAR, saluda a su inmensa clientela, deseándole felices Pascuas de NAVIDAD.

A LA VEZ: Considero conveniente recordar que siguiendo mi lista, la batalla quiero dar a esas marcas que se ofrecen con tan poca seguridad, gastando lo que deberían, en mejorar calidad, calculando que el cliente es quien lo viene a pagar.

BRANDY SECO MELOCAR, a 26 pesetas por cajas, y sueltas, un poco más.

ANIS CREMA MELOCAR, sólo de anis estrellado y con alcohol de vino puro y azúcar natural.

DESPACHO Y PROPAGANDA, SAN ANTON, 8. - TEL. 3205.

FABRICA «EL INGENIO» DE CIROJA. - TELEFONO 2246.
OFICINAS: REPUBLICA ARGENTINA, 22, SEGUNDO

HILOS DE BOBINAS. - HILOS ESMALTADOS. - CABLES CONDUCTORES. - AISLANTES.

MOTORES - TRANSFORMADORES - COLECTORES

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, S. L.

Ercilla, 34 BILBAO Aguirre, 21

Su felicidad exige un...



PHILIPS Variedad 1952

***** DISTRIBUIDORES: *****

Calahorra	Angel Bella	Granda, 20
Cervera de Rio Alhama	Valentin Escudero	Mayor, 36
Corcuera de Rio Tiron	Jesus Diaz	Vega, 6
Haro	Leandro Centeno	Gallarza, 10
Logroño	Manuel Prieto	Generalísimo, 15
5.º Domingo de la Calzada	Mariano San Millán	

¡¡RADIO PARA TODOS...

Radio Prieto

INMEJORABLES CONDICIONES DE PAGO

- ♦ RADIOS DE 72 PESETAS MENSUALES
- ♦ RADIOS DE 18 PESETAS SEMANALES
- ♦ RADIOS DE 899'90 a 14.000 PESETAS

DAMOS TODA CLASE DE FACILIDADES A QUIEN LO SOLICITE Y NO EXIGIMOS ENTRADA.

TODOS NUESTROS APARATOS SON GARANTIZADOS POR TALLER PROPIO Y TECNICOS COMPETENTES

Gallarza, 10 - Logroño

Sistemas de Control, S. A.

Primera Casa en España impresora de formularios en papel continuo.--Libros ficheros y de hojas cambiables

Saluda cordialmente a sus clientes, amigos y colaboradores, deseándoles felices Navidades y próspero Año Nuevo

MADRID

FERNANFLO, 8
TELEFONO 218573

BARCELONA

AVDA. GENMI, FRANCO, 352
TELEFONO 253155

AGENCIA EN ZARAGOZA:

SAN VICENTE DE PAUL, 1, ENTELO. (ESQ. COSO). TELEFONO 31455.



GANADORES 3.º CONCURSO

- 1.º: R. Arpa, Comercio, 9. Angles (Gerona).
- 2.º: M. Pallas, Rosellón, 285. Barcelona.
- 3.º: F. Torrents, Pujol, 5. Mataró (Barcelona).
- 4.º: J. Justribo, Calvo Sotelo, 27. Almacellas (Lérida).
- 5.º: R. Solera, Tesoro, 30. Madrid.
- 6.º: J. Espinas, José Antonio, 58. Premiá de Mar (Barcelona).
- 7.º: A. Mondelo, Montefurado (Lugo).

HOJAS de AFEITAR IBERIA



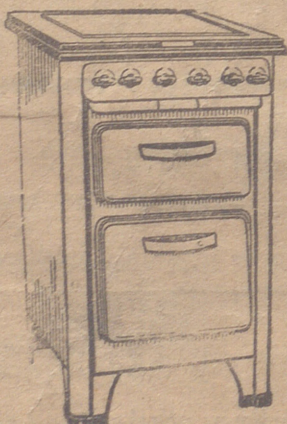
1.º

PREMIO

SOBERBIA RADIOGRAMOLA



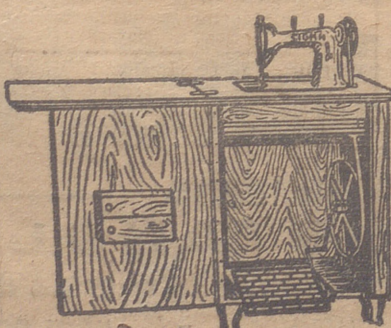
EQUIPADA CON EL MAXIMO ADELANTO: LA DOBLE CONVERSION DE FRECUENCIA. - 8 BANDAS DE ONDAS, SUPRESION ABSOLUTA DE INTERFERENCIAS, MAYOR ALCANCE, ALTA FIDELIDAD... ¡SENSACIONAL!



3.º

PREMIO

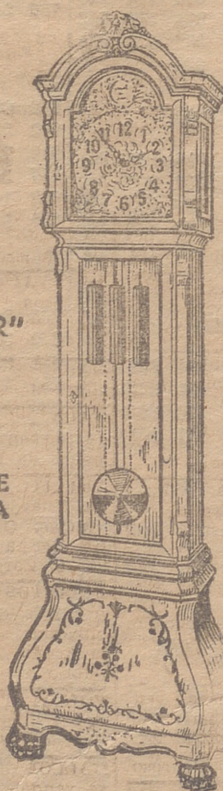
COCINA A GAS "BENAVENT" CUATRO FUEGOS SUPERIORES CON HORNO Y CALIENTA PLATOS MODELO 308 ESMALTADA EN BLANCO.



4.º

PREMIO

MAQUINA DE COSER "SIGMA" SECRETER MOD. 100-7



2.º

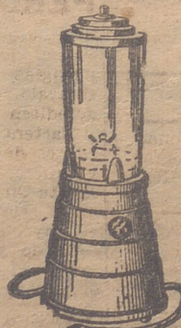
PREMIO

RELOJ ANTESALA GRAN CARILLON "WESTMINSTER"



ESFERA GRAN RELIEVE 6 DIAS MARCHA

Garantizado por RELOJES PORTUSACH Pasaje San José, letra D. BARCELONA



5.º

PREMIO

BATIDORA TURMIX BERRENS

6.º

PREMIO

RELOJ PULSERA Contébert

7.º A 11.º

UN DESPERTADOR "CID" PARA CADA UNO





ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar



TAURINAS

El Consejo de Administración proroga el contrato a Chopera

La proximidad de la fecha en que, por tradición, se proceda al arriendo de la plaza de toros para su explotación durante la temporada venidera, fiestas inclusive, empuja a atraer la atención de un sector de la afición, presto en todo momento a cualquier motivo de carácter taurino, interesándose por conocer quién había de ser el futuro empresario.

El Consejo de Administración, en efecto, ha cuidado ese asunto del arriendo, y de su estudio, realizando sin desatender ninguno de los múltiples detalles que intervienen en la organización de un cartel taurino, cuando éste reúne las características de una especial calidad, cual es la que requiere la importancia de nuestras fiestas de San Mateo, ha sacado, como conclusión, el firme propósito de asegurarse una máxima solvencia, técnica y económica, en el posible arrendatario, circunstancias que ha encontrado sobradamente probadas en el que lo fué los dos años últimos don Pablo Martínez Elizondo, ya que los carteles de uno y otro satisficieron plenamente a la afición local e hicieron que fuera extraordinaria la animación en todas las actividades de la capital, garantía de una competencia extremada y una formalidad absoluta en la organización de ambos programas.

Y estimándolo así conveniente, tanto por lo que afecta a la brillantez de las fiestas en su aspecto lúdico como por cuanto asegura una innegable conveniencia a las actividades de la afición, el Consejo de Administración, en su última reunión, acordó proponer a don Pablo Martínez Elizondo una prórroga de su contrato anterior por un tiempo igual, o sea dos años, sin más diferencias importantes que las de facilitar, para los meses venideros, una mayor posibilidad de celebrar espectáculos, y con ello asegurar al público y a la afición una temporada más entretenida por un mayor número de funciones que las habidas en los años pasados, sin demeritar en nada su relieve e importancia.

El señor Martínez Elizondo ha aceptado por su parte la prórroga propuesta, y en consonancia de ello puede ya considerarse como arrendatario de la plaza para las temporadas taurinas de los años 1952 y 1953.

Muy acertada encontramos esta decisión del Consejo de Administración. Los negocios taurinos, ahora más difíciles que en época alguna, por las exigencias de unos y las imposiciones de otros, precisan una mano rectora que sepa y pueda mantenerse al margen de esos abusos, y evitándolos, llegar a una organización que lleve en sí el agrado del público y la conveniencia de las actividades locales.

De esta condición han sido cuantos carteles ha confeccionado el Sr. Martínez Elizondo. Y no de otra serán los que vuelva a ofrecer en los años venideros.

Por ello, repetimos, nos parece acertadísimo el acuerdo del Consejo, y merecedor a la vez del aplauso de los aficionados taurinos y de los logroñeses todos.

Así se lo otorgamos, como esperamos otorgárselo en su día al Sr. Martínez Elizondo.

NEUVO CONSEJO LOGROÑES
El sentido falcimiento del Sr. Martínez Elizondo, aficionado entusiasta y celoso consejero de la entidad «Nueva Plaza de Toros», don Eduardo Larrea (q. e. p. d.), dejó vacante un puesto de vocal

Delegación Provincial de Trabajo

NORMAS DE TRABAJO PARA LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD

De acuerdo con el Calendario Laboral para el corriente año, publicado por esta Delegación en el «Boletín Oficial de la Provincia» correspondiente al 14 de diciembre de 1951, he tenido a bien acordar las siguientes normas de trabajo, de aplicación para toda la provincia, con motivo de las próximas fiestas de Navidad:

Comercio en general y comercio de la alimentación. Durante los días laborables comprendidos entre el día de la fecha y el cinco de enero próximo, ambos inclusive, se podrá prolongar la hora de cierre de dichos establecimientos hasta las ocho de la noche, con excepción de las confiterías que podrán hacerlo hasta las nueve.

Aparte de lo que antecede, los domingos veintitrés y treinta de los corrientes el comercio de la alimentación podrá abrir durante la jornada ordinaria de la mañana, otorgándose al personal empleado en dichos días una hora para el cumplimiento de lo deberes religiosos, retribuyéndose dicho trabajo con el incremento del 140 por 100 de los salarios de la jornada normal.

El sábado cinco de enero, los establecimientos dedicados a la venta de juguetería y artículos para regalo podrán prolongar la jornada hasta las doce de la noche, con prohibición absoluta de vender otros artículos que los señalados, abonando a su personal, como extraordinarias, las horas que excedan de la jornada legal.

Panaderías. En las panaderías, al objeto de que pueda guardarse la fiesta del veinticuatro de los corrientes.

Completamente independiente de todo lo que antecede es la gratificación de Navidad, establecida por el Ministerio de Trabajo, para las industrias no reglamentadas y para aquellas en las que en sus respectivas reglamentaciones se trabaje no se hiciera referencia alguna sobre el particular, la que deberá ser satisfecha en las fechas señaladas en dichas reglamentaciones para las primeras y antes del día veinticuatro de los corrientes para las segundas.

Lo que se hace público para general conocimiento y estricto cumplimiento en la totalidad de la provincia.

Logroño, 23 de diciembre de 1951.

MIGUEL IYO

TURRONES

PRUEBE Y COMPRE NUESTROS TURRONES LEGITIMOS, DE LA FAMOSA CASA ESPECIALIDAD SIRVENTE, de JIJONA, A PRECIO DE FABRICA (DEPOSITO DE LA FABRICA).

14 Ptas.

medio kilo

NO COMPRE UN TURRON CUALQUIERA QUE LUEGO TENGA QUE TIRARLO.

GALLARZA NUM. 15, FRENTE A «CASA REDON»

Delegación Provincial de Trabajo

NORMAS DE TRABAJO PARA LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD

De acuerdo con el Calendario Laboral para el corriente año, publicado por esta Delegación en el «Boletín Oficial de la Provincia» correspondiente al 14 de diciembre de 1951, he tenido a bien acordar las siguientes normas de trabajo, de aplicación para toda la provincia, con motivo de las próximas fiestas de Navidad:

Comercio en general y comercio de la alimentación. Durante los días laborables comprendidos entre el día de la fecha y el cinco de enero próximo, ambos inclusive, se podrá prolongar la hora de cierre de dichos establecimientos hasta las ocho de la noche, con excepción de las confiterías que podrán hacerlo hasta las nueve.

Aparte de lo que antecede, los domingos veintitrés y treinta de los corrientes el comercio de la alimentación podrá abrir durante la jornada ordinaria de la mañana, otorgándose al personal empleado en dichos días una hora para el cumplimiento de lo deberes religiosos, retribuyéndose dicho trabajo con el incremento del 140 por 100 de los salarios de la jornada normal.

El sábado cinco de enero, los establecimientos dedicados a la venta de juguetería y artículos para regalo podrán prolongar la jornada hasta las doce de la noche, con prohibición absoluta de vender otros artículos que los señalados, abonando a su personal, como extraordinarias, las horas que excedan de la jornada legal.

Panaderías. En las panaderías, al objeto de que pueda guardarse la fiesta del veinticuatro de los corrientes.

Completamente independiente de todo lo que antecede es la gratificación de Navidad, establecida por el Ministerio de Trabajo, para las industrias no reglamentadas y para aquellas en las que en sus respectivas reglamentaciones se trabaje no se hiciera referencia alguna sobre el particular, la que deberá ser satisfecha en las fechas señaladas en dichas reglamentaciones para las primeras y antes del día veinticuatro de los corrientes para las segundas.

Lo que se hace público para general conocimiento y estricto cumplimiento en la totalidad de la provincia.

Logroño, 23 de diciembre de 1951.

MIGUEL IYO

TURRONES

PRUEBE Y COMPRE NUESTROS TURRONES LEGITIMOS, DE LA FAMOSA CASA ESPECIALIDAD SIRVENTE, de JIJONA, A PRECIO DE FABRICA (DEPOSITO DE LA FABRICA).

14 Ptas.

medio kilo

NO COMPRE UN TURRON CUALQUIERA QUE LUEGO TENGA QUE TIRARLO.

GALLARZA NUM. 15, FRENTE A «CASA REDON»

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN

Jose Luis Ramirez Carneros

FALLECIO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1950, A LOS 23 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus apenados padres, don Juan (Agente comercial) y doña Pilar; hermanos, don Admundo y don Fernando; abuela, doña Concepción Andreu (Vda. de Ramirez); tíos, primos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, LUNES, a las ONCE en la Iglesia de Santiago, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de diciembre de 1951.

MUEBLES «EL BARATO». Once de Junio, 5 Telf. 2181

ESPECTACULOS Las Pirámides de Egipto

TEATRO PASO DE LAGRIMAS Teatro Bretón

Aún sin llegar a ser nada definitivo, porque tampoco se ha propuesto el autor, seguramente, otra cosa que componer una obra agradable y entretenida, esta comedia tiene el buen corte, la soltura y perfección de diálogo y la diestra construcción que siempre hemos admirado en don José María Benavente.

Estamos, quizá, poco acostumbrados a ver a Pemán metido en obras que no sean de gran aliento y empeño, y no porque no haya cultivado este otro género más sencillo y ligero, sino, simplemente, porque preferimos al Pemán de «El divino impaciente» y «no queremos» acostumbrarnos al otro.

Sin embargo, bien está que el autor muestre su flexibilidad y su diversidad de modos, demostrando que quien también acertó a hacer lo grande, sabe, asimismo, desenvolverse con garbo en lo pequeño. Que también lo menos considerable tiene su dificultad, y no todo aquel que se deseara tener en las alturas sabe sentar seguramente su planta a ras de tierra. Por eso aceptamos con complacencia estos brotes menudos del ingenio de Pemán.

«Paso de lágrimas» es, en fin de cuentas, una comedia proporcionada. Su forma responde, por completo, a la limitada proporción de su contenido. Pemán ha sabido, porque puede hacerlo, dar al desarrollo todo, pero nada más que lo que reclamaba. Y esto, la proporción, ha de ser la calidad esencial, primordial, de toda obra que pueda llamarse tal y que, sin embargo, muchas veces, no se quiere, o no se sabe, tener en cuenta para nada.

Además de esta cualidad, que por no ser muy frecuente adquiere rango de virtud, posee también «Paso de lágrimas» las ya apuntadas al comienzo de estas líneas y la del acierto con que están vistas y tratados los personajes, particularmente esa «Teresa», personaje de la obra, levemente acentuado de intento en sus rasgos peculiares para darle un perfil que, sin entrar de lleno en lo que pudiéramos llamar caricatura psicológica, lo roza ligeramente.

Y esta deliciosa «Teresa» da ocasión a Catalina Bárcena para desarrollar ese su magnífico y fertilísimo arte interpretativo, muy bien secundada por Irene Gálvez, Irene Caba Alba, Manolita Navarro, Antonio Prieto, Rafael Cares, Agustín Povedano, Antonio Ceballos, etc., todos los cuales escucharon muchos y muy justos aplausos del público.

Santoral, días de ayuno y abstinencia, recetas de cocina, puericultura, consejos a las amas de casa. Todo en la Agenda que Sección Femenina edita para el año 1952. De venta, en el Departamento de Prensa y Propaganda, General Franco, 36.

HUEVOS ABUNDANTES podrán sus gallinas dándoles:

GALLIOL

Farmacias y Droguerías.

ANUNCIAN UNOS Y OTROS, AQUI Y ALLA; PERO VD. COM- PRARA SUS TURRONES DONDE SIEMPRE, EN

CONFITERIA «LA ESPAÑOLA»

SABE QUE SON LOS MEJORES.

CASTILLA

DESDE 149 Ptas. AL MES

enseñat FOTO-CINE-RADIO

General Mola 116

ALQUILERES

FINCA con ALMACEN en Rodríguez Paterina, 13 y 15. Tratar con su dueño en Muro de la Mata, 6, entrasaca.

PISO NUEVO, se alquila en 250 pías. Vaya de Rey, 17 (pórtico).

LOCAL, interesa en arriendo, entrada amplia. Razón, Periferia «La Universal».

COLOCACIONES

OBRIERO soltero o sin familia, se necesita para campo en rubio de la provincia Razón Nueva Rioja.

SIRVENTE buena, se precisa. Calvo Sorelo 5, 3º.

VIAJANTE productos limpieza calzado y limpiaparabrisas, para provincias. Indispensable conocer artículo y clientela. Necesarias referencias. Productos «Agua Roja», Galt. 1º, 6 Tlf. 1249. Logroño.

SIRVENTE sabiendo cocina, se necesita en Adarbez, 6, 3º izda.

SEÑORA sola, se ofrece para sirviente o señorita. Razón, Nueva Rioja.

SIRVENTE se necesita en Muro de la Mata, 10, 1º dcha.

SIRVENTE o señora, bien retribuida, se necesita. R. Argentina, 7, 3º dcha.

ASISTENTE con buenos informes, se necesita en Mola, 104, 1º.

MUJER formal para casa poca familia sabiendo cocina y costura, se ofrece Razón Ruavieja, comestibles «La Isidra».

ASISTENTE se necesita, bien retribuida. M. de la Mata, 2, 2º.

SIRVENTE bien retribuida, se necesita. M. de la Mata, 2, 2º.

ASISTENTE y señora, se necesitan. O. Sorelo, 34, 1º dcha.

ASISTENTE de 30 a 40 años, se precisa. Razón, Muro de la Mata, 5, 1º.

SIRVENTE, se precisa para familia. Buen sueldo. Franco, 35, 3º dcha.

COMPRAS

COMPRVENTA de muebles y toda clase de objetos. Calle del Carmen, 8.

SACOS cualquier clase, compra Zulueta. Av. Navarra 14. Tlf. 1459.

FINCAS

ALMACEN libre, céntrico, se vende por 15.000 pías. Once de Junio, 15, Periferia.

GRAN OPORTUNIDAD: Se venden dos pisos, 1º y 3º, con 5 habitaciones y servicios, sol todo el día, llaves en mano, directamente. Informes, teléfono 1858.

OCASION. Por ausencia, vendo tres fanegas de tierra con buenos frutos en lo mejor de la ribera de Calahorra: casa de nueva construcción en el ensanche, con todos los servicios para campo, carro seminuevo de 1.000 kilos y yegua a toda prueba, todo libre. Razón, Clemente Pérez Diego, Planilla de Casa, carretera de Murillo, en Calahorra.

PISO 1º, libre, de 6 h. b. c. d., todo exterior, a 2 calles, saliente y mediana, y pisos ocupados en D. de Castilla, 31, y viga de hierro de 480 del 20 se venden sin intermediarios. Informes, en la misma o en Droguería «La Corral».

ESTIBANEZ vende entresuelo con patio, piso 1º con sol y una bodega. Todo llave en mano. Muro de la Mata, 6, 1º.

GANADOS

GRANJEROS, AVICULTORES! Llegó el «Panto de Dalmat», 140 clases de alimentos para gallinas y espolinas para pollos! 40 variedades garantizadas. Cereales tratados a gusto del cliente. Vea además los 7 productos técnicos de exclusiva. Envíos a pueblos en Arroz, en Zulueta. Av. Navarra 14. Teléfono 1459. Logroño.

OVINAS, vendidas por separado, la mayoría andocías y la mitad con cordeiro. Daniel Díez, en Ribafranca.

VACA superior, recién parida de segundo parto, con su ternera, rindiendo 24 litros de leche, vende Josefa Justa, «El Juncal» de Albelda.

NOVILOS enganchados para labor, vende don Manuel Laguna, en Muro de Cameros.

DOS VACAS, una recién parida con su ternera otra preñada de 4 meses, vende Joaquín Villena, Molino de la Cuesta, en Nalda.

VACA lechera, preñada, vende Joaquín Martínez, en Agón.

VACA en días de parto, de segundo parto, vende Félix Ochagavía, en Albelda de Iregui.

POLLOS Leghorn, raza seleccionada. Huevos de incubar. Envíos a provincias. Granja Delicias, Barcelona, 81. Despacho, Zabala, 3. Teléfono 9038, Zaragoza.

POLLOS recién nacidos, raza Leghorn, salida todas las semanas, incubamos a comisión. Granja Avícola Acedo. Avda. 19 de Julio, B. Teléfono 12-17. Logroño.

POLLAS Leghorn 8 meses, poniendo y huevos para elegir, vende Sigifredo Villasevera, Villamediana.

GALLOS reproductores raza Leghorn, se venden. Mayor, 43, 1º.

OVES, vende cien criando, Francisco Marquieze, en Aras (Navarra).

PERDIDAS

Hallazgos. Cartera de caballero con varios documentos, y cartera de plegadas, encontrados en el baile «El Chaval». Se entregará a quienes acrediten ser sus dueños.

Cartera de caballero conteniendo carnet de conductor, talón del 1.º y 2.º y dinero. Se gratificará espléndidamente su entrega. Mayor, 112, 1.º d. Un reloj de pulsera de señora, en el trayecto de la Alameda a Zapatería de Sabas. Se gratificará la entrega en Marques de San Nicolás, 92, de Nalda.

TRASPASOS

FABRICA DE CONSERVAS, dentro de la provincia, se vende. Once de Junio, 15.

CORDONERIA, la más mecanizada de la provincia, se traspa a venden las máquinas con o sin existencias, por no poderla atender. A los señores les interesa verlas y les encantará por la labor que hacen. Informes en Haro, Félix Peñañel, Esteban de Agreda, 8, 1º, y en Logroño, en la tienda «Las Animas», Marques de Vallejo num. 16.

BAR TABERNA, se traspa por no poder atenderlo su dueño, Vda. de Carreras, Haro.

EN HUEN se traspa bar con vivienda en excelentes condiciones, con amplio local y terrenos. Informes «Bar José María», Barrio de Alanca, Irún.

VEHICULOS

CAMION ruso 6 toneladas, se vende. Informes, Perfiles Chary, Once de Junio, 16.

DOS MOTOCICLETAS niño, de 6 a 9 y de 9 a 14 años, se venden. D. de Castro, 10, 1º.

DOS CARROS seminuevos, bien vestidos, de 1.500 y 500 kilos, se venden. Bar «La Carroca», en Navarrete.

CAMIONETA «Bik» 2.000 kilos, 20 HP, 6 ruedas nuevas, vende Santos Irujo, en Andosilla (Navarra).

MOTOR G. M. C., de camion llamado «Cien patas», en magnífico estado, se vende. Razón, Industrias Muerza, en San Adrián (Navarra).

CARRO de varas para una o dos caballerías, y macho burrito, vende Pascual Medina, en Tormantos.

VENDO «Ford» Rubia 10 plazas, coche «Ford» 17 HP, 7 plazas, y «Cobra» B-12, Q. Llano, 5. Telf. 3264, de Nalda.

LUBRICANTES con absoluta garantía, únicamente Celso Rubio.

CABINA y caja seminueva para 700 kilos, vende, Teléfono 2119.

OCASION, se vende frente de cámara trigonétrica, completo, 4 puertas, seminuevo. Murrieta, 7, carnicería.

BURRAS baratas, se venden. Norte, 10. Teléfono 18-47.

TERA y MANZANA, vende 500 kilos Angel Casas, en Murillo de Río Leza.

CEPILODORA combinada y resguadora, nuevas se venden. Horno 19.

SAXOFON alto, vende Francisco Marure, en Briones.

SEGADORA Derint, carro de varas de 2.500 kilos, con sus arcos, y cochecillo, vende Mauro Rioja, en Hormilla.

VARIOS

MOTORES Diesel, industriales y agrícolas, garantizados. E. Maguilaría. Electricidad, Camelo Gil, 4. Teléfono 19433. Bilbao.

AVICULTOR: Visita esta Casa cuando no comprés, pues has de encontrar algo que te convenga para tus aves. Lasca, Portugal, 3.

CARGA, se dispone de 3.500 kilos, de Haro para Logroño. Informes, Teléfono 27-38.

TARJETAS para felicitación, verdaderas preciosidads en todos los estilos en «El Almacén», Sagasta, 14.

MAQUINAS tejer punto Dubied, de 100, 90, 80, 70 y 60 centímetros, del 8 y 10, garantizadas. Casa Esteban, General Franco, 59. Teléfono 28909, Zaragoza.

BUENAS ESTUPENDAS, mucha variedad y colorido. Las hay de lana pura desde 875 pías. No compréis sin ver antes este surtido. Mercadería «El Almacén», Sagasta, 14.

VUESTRO smoking, chaquet, frac, necesita un nuevo estilo. Sastre especializado, Plaza los Héroes 14, 3º.

JUGUETES. La mayor variedad, lo más selecto, los precios más abultados. Fortunato Redón, Galt. 14.

A VISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

BOLSOS
GUANTES
PARAGUAS

casa azul

NUEVA RIOJA

PASCUAS Y REYES

REGALOS PRACTICOS

Optica

"Lozano"

Relojería

MANUEL ORTIZ OLAVE

G. MOLA, 132. TELEFONO 30-03.

Posibilidades de España vistas por el representante de la E. C. A. para nuestro país

Cómo enjuician los funcionarios británicos el nuevo acuerdo anglo-español de pagos

ROTTERDAM, 22.— El representante de la E. C. A. para España, Sidney C. Sufin, que regresa a los Estados Unidos en el vapor «Westerdam», en unión de su esposa y sus tres hijos, ha hecho unas declaraciones a la «United Press» en las que dijo que en España hay posibilidades de expansión industrial, especialmente de la minería, con intensificación de la producción de plomo y zinc, dos productos—señaló—de mucha importancia para el resto de la Europa Occidental. Indicó la necesidad de España de importar maquinaria y principalmente maquinaria para la intensificación de la industria, con nuevas inversiones de capital que, en parte, podrían hacerse por la propia España. Por lo que atañe a la agricultura, Sufin expresó el convencimiento de que es posible intensificar la producción por medio de la mecanización. Dijo que las cosechas han sido excepcionalmente buenas este año en España.—(Efe.)

TURQUÍA DESTACA LA IMPORTANCIA DE ESPAÑA

ANKARA, 22.— La importancia de España en todos los aspectos de la política mundial ha sido puesta de relieve por el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía durante el discurso que pronunció en la Asamblea Nacional, acerca de la política exterior del país. Al referirse a España, el ministro expresó su satisfacción por la feliz fase de desarrollo a que han llegado las antiguas relaciones de amistad hispanoturcas.—(Efe.)

AUGURA UNAS BUENAS PASCUAS

LONDRES, 22.— En una información sobre las condiciones en que transcurrirán las próximas Pascuas en los diversos países europeos, la Agencia «Reuters» señala que España tendrá una de sus mejores Navidades como consecuencia de las buenas cosechas del año.

ENJUICIAN EL ACUERDO

LONDRES, 22.— Los funcionarios británicos esperan que el nuevo acuerdo de pagos en esterlinas anglo-español, tenga como resultado un abastecimiento extraordinario a Gran Bretaña de pirita y mineral de hierro de España, materiales estratégicos que necesita aquella para su rearme. El anuncio de la Tesorería al reconocer la importancia de mantener los suministros de materias primas y otros artículos esenciales al más alto nivel posible, confirmó informaciones anteriores de que la obtención de materiales estratégicos de España era el principal objetivo inglés de las conversaciones. El primer ministro, Winston Churchill, tiene declarado que la escasez de materiales estratégicos hará que el programa británico de rearme quede por debajo de lo previsto, en 110 millones de libras esterlinas, el presente año.

Un portavoz de la Tesorería ha manifestado que España tiene un buen remanente en libras, a la que considera como divisa fuerte, pero que emplea con sumo cuidado ese remanente que dedica a la compra de artículos de la zona de la esterlina.—(Efe.)

Una representación de las viejas glorias del fútbol logroñés me visitó ayer para comunicarme que es firme el gran «encuentro» entre los formidables «ancianos», ex-asos del balón logroñés, y los toreros riojanos. El partido se celebrará el día primero, a beneficio de la Cabalgata de los Reyes Magos.

Con punto y aparte hay que destacar esa práctica preocupación, con la consecuencia del sacrificio correspondiente, de los «viejos» del Deportivo Logroño y de los toreros de casa.

Y punto y aparte tiene también derecho la expectación que tal encuentro causará en las aficiones futbolísticas y taurinas. Ver a un Chan y a un Luisín, y etc., etc., frente a Illera, Pepe Ríoja, Chicuelo, etc., etc., es combate único y superinteresante.

A las ocho de la mañana de hoy sale nuestro Logroño para San Sebastián con objeto de devolver la visita que el conjunto donostiarra nos hizo de acuerdo con el club republicano para contribuir a la Campaña de Navidad. Del interesante encuentro, que espero presenciar

El Logroño, hoy en Atocha

El «C. D. Gorbea» acepta el reto lanzado por el «R. Oviedo» para jugar el martes, en su campo, a las once de la mañana.

Con motivo de las fiestas navideñas, se celebrará en el campo de Las Chiribitas el día 25, a las once y media, el tradicional encuentro entre las selecciones penísticas «Los Amigos» y «Los Pochas».

El «Berceo» cita a sus jugadores hoy, a las once menos cuarto, a entrenamiento, con botas, en Las Chiribitas.

La Asamblea de la O. N. U. inicia sus vacaciones de Navidad

En su historia se apunta el fracaso en el intento de eliminar la "guerra fría"

Stassen, a su regreso de Europa, vaticina que no habrá guerra con Rusia en 1952

PARIS, 22.— La Asamblea General de las Naciones Unidas ha iniciado unas vacaciones de once días, con motivo de la Navidad, con un historial de casi fracasos completos en el intento de eliminar la «guerra fría».

La principal realización que han podido citar los delegados y funcionarios para suavizar su sensación de fracaso ha sido el acuerdo entre el Este y el Oeste de sentarse juntos en una nueva Comisión para discutir sobre el desarme.

Pero aun este triunfo tan proclamado es considerado por una mayoría de los observadores como un paquete lindo y adornado que no contiene nada dentro. En las negociaciones que condujeron a este acuerdo mínimo, ambas partes han demostrado que sus actividades sobre todas las cuestiones bélicas se han endurecido más que otra cosa, y que no hay prácticamente esperanza de que pueda lograrse progreso alguno hacia el aligeramiento de la carga de las armas aun durante mucho tiempo.—(Efe.)

STASSEN CREE QUE NO HABRÁ GUERRA

NUEVA YORK, 22.— Harold Stassen, posible candidato republicano a

la Presidencia de Estados Unidos, a su regreso de Europa, ha vaticinado que no habrá guerra con Rusia en 1952 por la existencia de dos principales «frenos»:

1.—La inmediata y amplia retelefonía en Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Ucrania, si los comunistas atacan.

2.—La certeza de un devastador ataque aéreo norteamericano.

En Europa, Stassen ha conversado con el general Eisenhower; el alto comisionario norteamericano en Alemania, Mc. Clure, y otros dignos militares en Europa, Calhoun de Michigan, labor desarrollada por Eisenhower, de quien dijo había hecho casi «un milagro».—(Efe.)

SIGUE PREOCUPANDO LA SITUACION DE LOS AVIADORES

LONDRES, 22.— La agencia soviética «Tass», en emisión radiofónica escuchada en Londres, difundió un comunicado dado por el Departamento de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores húngaro en relación con los aviadores norteamericanos detenidos en Hungría.

Dice el comunicado que en sus notas del 8 y 11 de diciembre, el Gobierno húngaro pidió al de los Estados Unidos el severo castigo de los responsables de la violación de

la frontera de Hungría por un avión norteamericano; que en su respuesta del 18 de diciembre a la citada nota del día 11, el Gobierno de los Estados Unidos reiteraba su afirmación de que el avión voló sobre Hungría por mero desduido de sus tripulantes; que el Gobierno húngaro considera, por el contrario, que la violación fue premeditada y que la misión que llevaba no era la entrega de correo en Belgrado, sino el lanzamiento de espías y sabotadores en Hungría, y que en vista de la negativa del Gobierno norteamericano a castigar a los citados tripulantes—capitanes Henderson y Swift, mecánico Duff y radioelectricista Klem—, éstos serán sometidos a proceso y juzgados por un tribunal húngaro como violadores de la frontera húngara con intenciones criminales.

PROTESTA POR LA DETENCION DE LOS CUATRO AVIADORES

WASHINGTON, 22.— Los Estados Unidos han protestado ante Moscú contra la detención por los comunistas húngaros de cuatro aviadores norteamericanos y ha pedido al Kremlin que influya para conseguir que sean puestos en libertad, según se informa esta noche.—(Efe.)

El ministro de Educación preside en Madrid la fiesta del catedrático jubilado

En Logroño se dedicó el homenaje a don Miguel Noain

MADRID, 22.— Este mediodía, en el Salón Goya del Ministerio de Educación Nacional, se ha celebrado la fiesta en honor del catedrático jubilado, organizada por la Mutualidad de Catedráticos de Instituto. Ocuparon la presidencia el ministro de Educación Nacional y los directores generales de Enseñanza Profesional y Técnica, Universitaria y Media.

Ofreció el acto el catedrático don Miguel Allie, presidente del Consejo de Administración de la Mutualidad, que expuso la gran labor desarrollada por este organismo y manifestó que aquellos catedráticos que por encontrarse enfermos o por su avanzada edad han quedado en sus casas, serán visitados esta tarde por una Comisión de la Mutualidad en sus domicilios. Acabó pidiendo la bendición de Dios para esta España del Caudillo.

Seguidamente, don Jerónimo Rubio, catedrático jubilado, en nombre de todos los de la Mutualidad, expresó su agradecimiento.

Por último, el ministro de Educación Nacional subrayó la satisfacción que le producía presidir este acto, ya que le daba ocasión de manifestar su agradecimiento al Cuerpo de Enseñanza Media española, que tan denodadamente lucha por la cultura. «En la medida de las posibilidades del Estado—agregó—será preciso estudiar una serie de mejoras económicas que los catedráticos españoles de Enseñanza Media merecen por su altísima labor». Elogió el trabajo realizado por la Mutualidad y, por último, hizo entrega de un agasajo de Navidad a veintitrés catedráticos jubilados.

EN LOGROÑO

Señaló que la forma y contenido del examen de Estado impone con todo rigor la instrucción a que se ha debido de someter al alumno durante los siete años; de aquí la enorme importancia que tiene colaborar en el momento actual, antes de que se dicte la nueva legislación que regulará la práctica del examen; debe evitarse el desahucio de los alumnos a los centros universitarios para la práctica del examen y deben constituirse los tribunales por personal especializado, con absoluta independencia de la función docente, y actuar reposadamente, incluso durante todo el año, único modo de conocer exactamente la formación del alumno.

Hizo un juicio crítico sobre las ventajas de la educación de tipo formativo, que tiende a desarrollar en los muchachos un recto juicio, voluntad de trabajo y ánimo decidido, señalando los peligros del recibo de asignaturas y, consiguientemente, del número de horas de trabajo.

Don Cándido Anadón, catedrático del Instituto de Logroño, dedicó palabras de amable recuerdo y gratitud al exministro de Educación Nacional, excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, creador de la Mutualidad de Catedráticos, que tan franco y decidido apoyo le prestó en todo momento y con la que colaboró hasta elevarle al estado próspero en que hoy ya se desenvuelve, palabras que fueron

Mutualidad por el ilustrísimo señor director, don Félix Ros hizo entrega de merecido premio otorgado por la Mutualidad de Catedráticos, al mismo tiempo que pronunció breves palabras elogando la figura del homenajeado.

D. Miguel Noain, que cuenta 77 años, con serenidad y entereza no exenta, sin embargo de emoción por lo que el acto que le tributaban sus compañeros significaba en aquellos momentos agradeció con sincero reconocimiento la concurrencia a esta manifestación de cuantos catedráticos se hallan en Logroño.

Analizó la creación del «Día del Catedrático Jubilado», instituido hace dos años por el excelentísimo señor ministro don José Ibáñez Martín, bajo su doble aspecto: uno material y tangible que se traduce en espléndido obsequio, hoy de tan alto aprecio ante las necesidades ineludibles de la vida del jubilado.

El otro aspecto es de orden espiritual, emotivo, que por eso llega al fondo del alma, cual es el recuerdo entre cuantos fueron compañeros y juntos trabajaron en la ardua y abnegada labor de la docencia, siempre tan dura, y que, por imperativos de la ley cesaron en sus actividades después de lustros de continuado trabajo, pasando a una bien ganada vida de reposo y tranquilidad para venir hoy a disfrutar del homenaje de este día de los años que el Señor nos tenga asignados en sus inescrutables designios.

Terminó sus breves palabras con la expresión de su gratitud hacia la Mutualidad, al señor director, don Félix Ros, y a los presentes a todos los cuales deso de todo corazón abundante salud para tras pasar, como él lo ha hecho ya, la frontera impuesta por la ley entre la vida oficial y la civil, y ser protagonistas, también, de este homenaje en tal día.

La breve disertación, salpicada de humorismo y con abundancia de «latines» muy del caso, fué premiada con calurosos y no menos afectuosos aplausos.

Don Cándido Anadón, catedrático del Instituto de Logroño, dedicó palabras de amable recuerdo y gratitud al exministro de Educación Nacional, excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, creador de la Mutualidad de Catedráticos, que tan franco y decidido apoyo le prestó en todo momento y con la que colaboró hasta elevarle al estado próspero en que hoy ya se desenvuelve, palabras que fueron

SE DESORIENTE

LE CONVIENE SABER QUE LA

ASPIRINA

es el antidoloroso perfectamente tolerado por toda persona de estómago normal como lo atestiguan los millones de consumidores de todos los países del mundo.

No produce acidez, pudiendo solo en un caso número de hipersensibles revelar la hiperclorhidria ya existente, lo que fácilmente evitan tomando siempre disuelta en agua y con preferencia durante las comidas o bien a cualquier hora disolviendo en el agua bicarbonato o el alcalino que usen habitualmente.

No conviene asociar a la Aspirina ningún protector de la mucosa gástrica con lo que solo se conseguiría retardar su paso a través del estómago entorpeciendo la rapidez de su efecto que solo tiene lugar después de su desdoblamiento en el intestino.

INDICACIONES
DOLOR DE CABEZA
DOLOR DE MUELAS
JAQUECA
NEURALGIAS
POLINEURITIS
TORTICOLIS
MOLESTIAS MENSTRUALES

REUMATISMO MUSCULAR Y ARTICULAR
GRIPE
ENFRIAMIENTOS
CATARROS
ESTADOS FEBRILES
CONTRA LAS MOLESTIAS PROPIAS EN LOS EXCESOS DE LA BEBIDA.

ASPIRINA

EL REMEDIO DE FAMA-MUNDIAL

BAYER

La reforma de la Enseñanza Media

Una interesante disertación del Dr. Pons en el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia

En el salón de Padres Jesuitas dio el doctor don Fernando Pons su interesante conferencia en el ciclo organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia, disertando con amabilidad y acopio de conocimientos sobre «El examen de Estado. Varios bachilleratos. Recarga de asignaturas. Jornada máxima de ocho horas y libros de texto».

Por juzgarlo de interés para todos los padres, damos a continuación un resumen de tan interesante conferencia.

Se ocupó en primer lugar del examen de Estado y su necesidad, ya que el fracaso del mismo se ha venido practicando; el examen por asignaturas, fuera de los centros de enseñanza privada, es incompatible prácticamente con estudios cíclicos de carácter formativo y con el derecho de los padres a la libre elección de los centros de educación de sus hijos; el examen final es suficiente para que el Estado vigile la concesión del título de bachiller a los capacitados.

Señaló que la forma y contenido del examen de Estado impone con todo rigor la instrucción a que se ha debido de someter al alumno durante los siete años; de aquí la enorme importancia que tiene colaborar en el momento actual, antes de que se dicte la nueva legislación que regulará la práctica del examen; debe evitarse el desahucio de los alumnos a los centros universitarios para la práctica del examen y deben constituirse los tribunales por personal especializado, con absoluta independencia de la función docente, y actuar reposadamente, incluso durante todo el año, único modo de conocer exactamente la formación del alumno.

Hizo un juicio crítico sobre las ventajas de la educación de tipo formativo, que tiende a desarrollar en los muchachos un recto juicio, voluntad de trabajo y ánimo decidido, señalando los peligros del recibo de asignaturas y, consiguientemente, del número de horas de trabajo.

Don Cándido Anadón, catedrático del Instituto de Logroño, dedicó palabras de amable recuerdo y gratitud al exministro de Educación Nacional, excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, creador de la Mutualidad de Catedráticos, que tan franco y decidido apoyo le prestó en todo momento y con la que colaboró hasta elevarle al estado próspero en que hoy ya se desenvuelve, palabras que fueron

ratificadas por los presentes en el acto.

Dió fin el acto, que se prolongó en animada conversación con don Miguel, con modesto vino español, absolutamente improvisado en el mismo momento.

PELETERIA SANFOR

Siempre últimas novedades.
Hernani, 21. — San Sebastián.
Marques del Puerto, 11. — Bilbao

¡POR FIN LLEGO!

LA MOTOCICLETA «M. V. 125 c.c.» — Una patente italiana convertida en UNA MARAVILLA ESPAÑOLA.

Representante exclusiva y servicio técnico especializado.

CASA GOPEGUI

DUQUESA DE LA VICTORIA, 23 — TELEFONO 18-03.

Tractores Renault y remolques para los mismos

Motores Diessel, Enschel y Cummins

Diferenciales 7 toneladas con reductora

Domingo Santolaya

Av. Portugal, 25-Telf. 1316



calefacciones - saneamientos

RUGARSA

marca registrada
Instalaciones

La casa más surtida de la provincia

Calvo Sotelo, 6. -- Teléfono, 2731.-- Logroño

A los precios más económicos